



Mi cuerpo, mi responsabilidad: ¿Cómo estoy cuidando de mí?

Estefanía Congote Cardona

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajadora Social

Asesora

Luz Edilma Aguirre Trabajadora Social, Docente Investigadora

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Medellín, Antioquia, Colombia
2023

Cita

(Congote Cardona, 2023)

Referencia

Congote Cardona, E. (2023). *Mi cuerpo, mi responsabilidad: ¿Cómo estoy cuidando de mí?* [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decano/Director: Alba Nelly Gómez García

Jefe departamento: María Edith Morales Mosquera.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de contenido

Resumen	8
Abstract	9
Introducción	10
1 Contextualización Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez	11
1.1 Ubicación e información de contacto	11
1.2 Historia y evolución	11
1.3 Plataforma estratégica	13
1.3.1 Objetivos institucionales y de Calidad.....	13
1.3.2 Misión	13
1.3.3 Visión.....	14
1.3.4 Enfoque institucional	14
1.3.5 Valores institucionales	14
1.3.6 Principios institucionales	15
1.4 Caracterización de la población de la I.E María de los Ángeles Cano Márquez	20
1.5 Programas.....	38
1.6 Impacto social	41
2 Contexto normativo de la educación	43
3 Diagnostico.....	45
3.1 Objetivos.....	49
3.1.1 Objetivo general.....	49
3.1.2 Objetivos específicos	49
4 Fundamentación teórica	50
5 Estrategias de intervención.....	58
6 Seguimiento y monitoreo	62

7 Participantes del proyecto	69
8 Evaluación general	70
9 Otras actividades realizadas en la Institución Educativa	71
10 Papel de Trabajo Social en el campo educativo	73
11 Evaluación Institucional	75
12 Conclusiones y recomendaciones.....	77
Referencias	78
Anexos.....	80

Lista de tablas

Tabla 1 Histórico n° de embarazos por año 2018-2021	28
Tabla 2 Proyectos Institucionales	39
Tabla 3 Seguimiento a actividades realizadas desde el proyecto de educación sexual.....	46

Lista de figuras

Figura 1 Cobertura bruta en educación comuna 1- Popular.....	21
Figura 2 Total de estudiantes por sexo IE María Cano.....	22
Figura 3 Total de estudiantes por estrato socioeconómico IE María Cano.....	22
Figura 4 Procedencia de los y las estudiantes de la IE María Cano.....	23
Figura 5 Total de estudiantes activos en la IE María Cano.....	24
Figura 6 Total de estudiantes retirados IE María Cano.....	25
Figura 7 Hogares con niños, niñas y adolescentes menores de 17 años que poseen internet	26
Figura 8 Histórico n° de embarazos por año 2018-2021.....	31
Figura 9 Total estudiantes Transición por sexo IE María Cano.....	32
Figura 10 Total de estudiantes Transición por estrato socioeconómico IE María Cano	32
Figura 11 Total de estudiantes Primaria por sexo María Cano	33
Figura 12 Total de estudiantes Primaria por estrato socioeconómico IE María Cano.....	33
Figura 13 Total de estudiantes Secundaria por sexo IE María Cano	34
Figura 14 Total de estudiantes Bachillerato por estrato socioeconómico IE María Cano	34

Siglas, acrónimos y abreviaturas

DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
ECV	Encuesta de Calidad de Vida
ETS	Enfermedades de Transmisión Sexual
GEIH	Gran Encuesta Integrada de Hogares
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
INDER	Instituto de Deportes y Recreación de Medellín
IE	Institución Educativa
INQUIRO	Centro de Investigación Escolar
ISO	Organización Internacional de Normalización
JAL	Junta de Acción Local
NNA	Niños, niñas y adolescentes
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PD	Plan de Desarrollo
RLCPD	Registro de Locación y Caracterización para Personas con Discapacidad
SIMAT	Sistema Integrado de Matricula
S.F	Sin fecha
UAI	Unidad de Atención Integral
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

Resumen

El presente proyecto de intervención realizado en la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez se centró en el abordaje del cuidado de sí desde la educación sexual a partir del desarrollo temático de la educación sexual integral, las prácticas de cuidado y los factores de riesgo de la sexualidad; esto con la intención de que los y las estudiantes construyan y potencialicen las prácticas de cuidado que deben de asumir tanto a nivel individual como al momento de compartir espacios con otros y otras.

Si bien la educación sexual en el ámbito educativo es abordada, se sigue centrando en el acto sexual y el embarazo a temprana edad, y no en los demás ámbitos que esta contiene, por esto, es importante que los y las estudiantes no sólo comprendan, sino que interioricen y reflexionen en torno las prácticas de cuidado que ellos y ellas realizan y que viven día a día.

Palabras clave: cuidado de si, educación sexual integral, prácticas de cuidado, factores de riesgo

Abstract

The following intervention project performed at Institución Educativa Maria de los Angeles Cano Marquez focused on the approach of self-care from sexual education based on the thematic development of comprehensive sexual education, care practices and risk factors of sexuality; this with the intention that students build and increase the care practices that they should assume both individually and when sharing spaces with others.

Even if sex education in the educational environment is approached, It continues focused in the sexual fact and pregnancy at an early age, and it isn't focused in other areas that it contains, Therefore, it is important that students not only make out, but also internalize and reflect on the care practices that they carry out and live day by day.

Keywords: self-care, comprehensive sexual education, care practices, risk factors.

Introducción

El Proyecto de intervención “Mi cuerpo mi responsabilidad: ¿Cómo estoy cuidando de mí?”, fue construido, realizado, ejecutado y evaluado desde el área de Trabajo Social a lo largo del año 2022 en la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez en articulación con el proyecto de educación para la sexualidad y el ejercicio de la ciudadanía que se encuentra actualmente en la (Institución Educativa [I.E]).

Para el desarrollo del proyecto de intervención se tuvo en cuenta dos modelos, el modelo educativo que va más allá de solo el aspecto informativo, sino que desde este se centrará “en el acompañamiento de procesos individuales y colectivos que permitan subvertir lo establecido, propiciando la construcción ética y política de los sujetos sociales y el afianzamiento de valores para la convivencia” (Vélez, s.f, p.7); y desde el modelo preventivo, el cual parte de “la actuación (...) anticipada sobre las causas generadoras de determinados problemas tratando de evitar su aparición” (Vélez, s.f, p.6); estos dos modelos fueron parte fundamental del proyecto, ya que sirvieron como guía y a partir de allí se generó una mayor intencionalidad al momento de ejecutar las intervenciones.

Para la realización del proyecto se contó con la participación de los grados 6-5 (camina en secundaria I), 8-2 y 8-4 de la institución educativa, estos grados fueron seleccionados previamente teniendo en cuenta las demandas institucionales, las demandas de algunos docentes e intereses personales desde el ámbito de la promoción y la prevención de la sexualidad; así mismo, se desarrollaron actividades y técnicas interactivas, en dónde los y las estudiantes pudieron expresar sus ideas, conocimientos, puntos de vista, saberes e inquietudes. De igual manera se intencionó el proyecto intervención para que los y las estudiantes realizarán un autorreconocimiento del cuidado que le estaban dando a su cuerpo, pero no solo físico sino también a nivel mental y emocionalmente; así como que sean conscientes de la responsabilidad que trae consigo la sexualidad y el cuidado de sí.

1 Contextualización Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez

A continuación, se realizó una contextualización de la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez, en donde se abordaron la ubicación, historia y evolución, plataforma estratégica, caracterización de la población, programas institucionales y el impacto social.

1.1 Ubicación e información de contacto

La Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez es una institución educativa de carácter público ubicada en la carrera 36 B # 102 c 54 en el barrio Granizal en la Comuna 1 - Popular y está adscrita al Núcleo Educativo 914 de la ciudad de Medellín; para el contacto con la institución cuentan con el correo electrónico institucionmariacano@gmail.com

1.2 Historia y evolución¹

La historia y evolución institucional que se retomó inicialmente en este apartado está basada en la historia institucional publicada en la página web de la IE María Cano.

En 1999 se inicia bachillerato y la construcción del bloque 2 y el 4 de septiembre del mismo año sale la resolución en donde pasa de escuela a colegio. En el año 2002 se inicia la construcción del bloque 3 con tres aulas más, el 30 de diciembre del mismo año, mediante la Resolución 19447 pasa de colegio a Institución Educativa y se inicia la media académica; asimismo, se aprueban los estudios de preescolar a noveno.

El 22 de noviembre de 2004 se establecen dos decretos municipales, el Decreto 0716 en donde se aprueba la Media Técnica y el decreto 0715 donde se aprueba la Media Técnica en el área de Agroindustria: Control de Calidad y Procesamiento de Alimentos. En diciembre de 2004 salió la primera promoción de bachilleres.

El 30 de septiembre de 2009, mediante el Icontec se certificó el sistema gestión de calidad de la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez, evaluado y aprobado a partir de los requisitos especificados en ISO 9001:2008 - NTC-ISO 9001:2008. A través de este certificado

¹Información retomada textualmente de la página web de la IE María Cano, apartado de Historia <https://bit.ly/3j55UIW>

son aplicables las actividades de: Diseño y prestación del servicio de Educación formal en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Media Técnica.

Para complementar la historia y evolución institucional, se añade la percepción que tiene la rectora Yolanda Zuluaga sobre los hechos y logros que han marcado la IE María Cano desde el 2001, tiempo en el que ha ocupado la posición de rectora, ya que no se cuenta con un registro físico ni digital desde el año 2009 hasta la actualidad; entre estos se encuentran la ampliación y mantenimiento de la planta física de la institución; el establecimiento de la jornada única hace 4 años; el programa del (Centro de Investigación Escolar [INQUIRO]), el cual pertenece a la Secretaría de Medellín y fue acogido por docentes, coordinación y rectoría de la institución; el aumento de secretarías y la cobertura educativa para el grado preescolar, estas últimas dando cuenta del crecimiento y consolidación de la IE.

Igualmente, se adiciona a la institución la formación en media técnica de Madera, Patronaje, Cocina, Multimedia y Saneamiento de base de datos y se identifica un modelo educativo acorde al enfoque pedagógico sociocrítico, este se denomina ‘Situación problema’ y se centra en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, sin embargo, se reconoce que su aplicación está en proceso.

Asimismo, la institución educativa cuenta con programas y profesionales que acompañan los procesos de las y los estudiantes y sus familias; uno de estos, implementado desde el 2007, es el programa de (Unidad de Atención Integral [UAI]) de la Secretaría de Educación, el cual cuenta con una docente de apoyo que identifica a estudiantes “con necesidades educativas especiales correspondientes a discapacidad, capacidad y talentos excepcionales” (PEI, 2021, p. 76) y propone ajustes razonables en cuanto a currículo, estructura física y recurso humano. Se cuenta también con las psicólogas de los programas Entorno Protector y Medellín Me Cuida de la Alcaldía de Medellín y la (Secretaría de Educación [SEDUCA]), el acompañamiento de un docente orientador de planta desde hace 8 años aproximadamente y con practicantes de Trabajo Social desde el año 2019.

Además, se contaba con el apoyo al programa de Bachillerato para adultos jornada dominical hasta el año 2020, no obstante, actualmente se espera la aprobación de la continuación de este desde la institución educativa con sus docentes como recurso humano.

Por último, se resaltan algunos de los logros institucionales mencionados por la rectora, entre estos ser reconocidos por su media técnica en Cocina y Patronaje, ser campeones nacionales en porrismo, el reconocimiento al ‘Aula taller de matemáticas’ generado por el docente Oscar Jiménez con la finalidad de facilitar el acercamiento de las y los estudiantes a las matemáticas

desde los grados transición a once, y un reconocimiento social por su proyección comunitaria. Además, se destaca que la institución siempre está con las puertas abiertas a la comunidad.

1.3 Plataforma estratégica²

1.3.1 *Objetivos institucionales y de Calidad*³

Son retomados del (Proyecto Educativo Institucional [PEI], 2021), el cual se está actualizando en el presente año, 2021.

- Implementar el proyecto educativo institucional ambiental para dar cumplimiento a los fines de la educación colombiana.
- Ofrecer una educación de calidad a través del mejoramiento continuo y la estructuración de pláticas y procedimientos que orienten la vida institucional.
- Mejorar la apropiación de los saberes de los estudiantes a través del desarrollo de sus competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales.
- Fomentar en los principios y valores institucionales
- Generar ambientes de aprendizaje inclusivos a la luz de la filosofía institucional, propiciando al educando la construcción de su proyecto de vida.
- Generar una cultura ambiental que propenda por el autocuidado, el cuidado del otro y el de su entorno.

1.3.2 *Misión*

Educamos integralmente a niños, niñas y jóvenes a través de la práctica de los valores y el desarrollo de sus potencialidades, bajo cuatro principios rectores: respeto, responsabilidad, progreso y autonomía.

² Información retomada textualmente de la página web de la IE María Cano, apartado de Filosofía Institucional. <https://iemariacano.edu.co/filosofia/>

³ Información retomada del Proyecto Educativo Institucional PEI (en actualización), 2021, p. 44.

1.3.3 Visión

En la Institución educativa María de los Ángeles Cano Márquez trabajamos cada día en un mejoramiento continuo para ser líderes, con base en un modelo pedagógico que permite formar personas autónomas y responsables, con habilidades de pensamiento que les facilite tener aprendizajes significativos, evidenciados en acciones personales, sociales y familiares, con actitud ética y sentido de pertenencia por su entorno.

1.3.4 Enfoque institucional

El enfoque filosófico que orienta la formación en la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez se fundamenta en una educación centrada en el estudiante, como una persona integral, ya que a través de la educación se re-crea en ellos su modo de sentir, actuar y pensar.

1.3.5 Valores institucionales

La pertenencia a la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez, se concibe como un pertenecer voluntario, una compañía que representa lo que se es y por lo tanto se constituye en los principios vitales, llevando paso a paso a cada miembro de la comunidad educativa para poder cumplir dichos principios, a reconocer y asumir los valores para llevar a cabo la vida institucional, que incluso coinciden o deberán coincidir en el proceso de pertenencia con los propios, ya que cada miembro reconoce que son el contenido que dan soporte y forma a los principios: cada miembro de la comunidad educativa es consciente de donde está y por qué está, - identidad-, cada miembro es ordenado y perseverante para lograr los objetivos institucionales – disciplina-, cada miembro reconoce que tiene derechos y deberes, y acepta que los demás miembros también –tolerancia-, cada miembro comprende que si él pertenece y ellos también a la misma Institución, se puede crecer juntos –trabajo en equipo-, y lo hace en concordancia con lo que siente, piensa, dice y hace –honestidad-, veamos:

- **Identidad:** La identidad es el estado de conciencia implícitamente compartido de un individuo que reconoce y expresa su pertenencia a una categoría de personas y a una comunidad que los acoge; es el reconocimiento y aceptación de sí mismo y el entorno que lo lleva a tener sentido de pertenencia evidenciado en su cuidado y mejoramiento.
- **Disciplina:** Es la capacidad de actuar ordenada y perseverantemente para conseguir un bien; exige un orden y unos lineamientos para poder lograr más rápidamente los objetivos deseados, soportando las molestias que éstos ocasiona.
- **Tolerancia:** Es la aceptación de la diversidad social, de opinión, étnica, cultural y religiosa; es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de la persona.
- **Trabajo en equipo:** Consiste en el trabajo en común llevado a cabo por parte de un grupo de personas o entidades mayores hacia un objetivo compartido, generalmente usando métodos también comunes, en lugar de trabajar de forma separada en competición.
- **Honestidad:** Caracteriza al individuo por su honor y rectitud en todos sus actos; es la cualidad que hace que una persona actúe y viva en concordancia con lo que piensa, sienta, dice y hace. Siendo honesto consigo mismo, se es honesto con los demás.

La labor pedagógica tendrá como propósito central orientar al estudiante para que sea una persona participativa, crítica, responsable, cuestionadora de la realidad e interesada por el saber científico, técnico, artístico y deportivo; los principios y valores Institucionales deben representar en la comunidad educativa lo que cada uno es y los ideales de futuro, son una forma de vida que se asume con conocimiento y autonomía para un mejor vivir.

1.3.6 Principios institucionales

La Institución tiene unos principios que están antes que todo, la inician, no la regulan, la constituyen, y con ellos la forma como se concibe cualquier proceso humano en su interior, particularizando la expectativa de cómo debe haber una relación siempre armónica sean cuales fueran las circunstancias humanas – con respeto-, sean cuales fueran las condiciones dignas del hacer educativo –responsabilidad-, con expectativas de mejorar las condiciones de vida –progreso-

, y con una capacidad de tomar iniciativas enmarcadas en los principios y valores institucionales – autonomía-, veamos:

- **Respeto:** El acatamiento que la comunidad educativa tiene a las reglas establecidas y a quienes las detentan, de tal forma que haya una convivencia con igualdad de derechos.
- **Responsabilidad:** Es la capacidad existente en todo sujeto activo de derechos, miembro de la comunidad educativa, para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
- **Progreso:** Es el avance para un mejor vivir, que los miembros de la comunidad educativa presentan al estar responsablemente en la institución
- **Autonomía:** Es la condición de quien, siendo miembro de la comunidad educativa, para ciertas cosas depende de sí, ya que están inscritas en las normas de convivencia y a partir de estas puede establecer reglas de conducta para sí mismo.

Lema institucional: “Buen estar, Buen hacer, Bien aprender”

Este lema institucional es el resultado de condensar los principios, los valores, la misión y la visión, de tal forma que su recordación tenga el efecto de punta de iceberg, es decir, cada palabra en él se profundiza a lo esencial de la Institución, observemos como:

- **Buen estar:** Es una forma similar de decir: bienestar, lo cual hace referencia al conjunto de las necesidades para permanecer bien al interior de la institución; dado que el bienestar es en esencia subjetivo, con representaciones muy variadas en la mente de cada miembro de la comunidad educativa, al interior de la institución la filosofía y sus principios fundamentales (respeto, responsabilidad, progreso y autonomía), se encarga de garantizar el bienestar de todos los miembros de la comunidad, independiente de qué necesidades y gustos tenga, esto es, todos tenemos los derechos y las obligaciones de ser respetados, responsables y poder optar al progreso, que es el camino hacia la autonomía, base del buen estar.
- **Buen hacer:** Es una expresión en esencia ética, en la Institución es “la actividad personal puesta de una manera estable y honrada al servicio de los demás y en beneficio propio, con impulsos de la propia vocación y la dignidad que corresponde a la persona humana”, esto

se orienta con los valores institucionales: identidad, disciplina, tolerancia, honestidad y trabajo en equipo, de tal forma que el buen hacer no sea subjetivo sino el producto ético de cada miembro de la Institución.

- **Buen aprender:** Es el resultado deseable en la institución educativa de estar bien y hacer bien, ya que no basta con solo aprender, es necesario que el aprendizaje sea significativo, por eso el buen aprendizaje es lo que marcará la actividad institucional; las óptimas prácticas en la enseñanza unidas al modelo pedagógico Socio crítico –escogido por la comunidad educativa-, permite generar un buen aprender que sea útil al estudiante y aporte a la sociedad.

Sinergia institucional

“Es una palabra que proviene del griego y significa *cooperación*, definida como la acción conjunta de varias personas o estamentos institucionales en la realización de una función; este concepto es utilizado en la Institución Educativa para recordar y propiciar las acciones de dos o más personas que generan un efecto superior al que se conseguiría con los esfuerzos individuales. La palabra acompaña las acciones institucionales en tanto propicia un trabajo en equipo, necesario en todo proceso pedagógico”. (Manual de Convivencia, 2021, p. 17).

Normas

La ley 115, ley General de Educación, en su artículo 139 establece que las organizaciones en las instituciones educativas están conformadas por “asociaciones de padres de familia y de estudiantes vinculados a la respectiva institución educativa que dinamicen el proceso educativo institucional” (p.96), del mismo modo, se encuentra en el artículo 142 la conformación del Gobierno Escolar, el cual está conformado por el rector (a), el Consejo Directivo y el Consejo Académico, en este

serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales,

artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar (p.97-98).

El Consejo Directivo, parafraseando el artículo 143 de la Ley 115, está conformado por el rector(a) de la institución, dos representaciones de los docentes, dos representantes de los padres de familia o acudientes, un representante de estudiantes del último grado escolar, un representante de los egresados y un representante de los sectores productivos o de la comunidad (p. 98-99). El artículo 144 define las funciones del consejo directivo, estas se resumen en la toma de decisiones institucionales; servir de instancia para la resolución de conflictos y asumir la defensa y garantía de derechos de los diferentes integrantes de la comunidad educativa; construir, planear y evaluar el Proyecto Educativo Institucional PEI y el plan de estudios; establecer criterios de participación de la IE en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas; y aprobar el presupuesto de ingreso y gastos de los recursos propios (p.99-100).

En la misma línea, el artículo 145 plantea que el Consejo Académico está conformado por “el rector o director, estará integrado por los directivos docentes y un docente por cada área o grado que ofrezca la respectiva institución” (p.100), los cuales se reúnen periódicamente a tratar diferentes aspectos, como la modificación y ajuste de currículo, organización del plan de estudio, la evaluación institucional, entre otros.

Por último, esta ley plantea la implementación del Manual de Convivencia en establecimientos educativos, el cual, según el artículo 87, se acepta implícitamente cuando las familias o acudientes y educandos firman la matrícula, este define los derechos y deberes de los y las estudiantes; desde la Ley 1620 de 2013 se agregan las definiciones, principios y responsabilidades para los diferentes integrantes de la comunidad educativa bajo el marco de la Convivencia Escolar y puede entenderse el Manual de Convivencia como una construcción de la comunidad educativa orientada a la participación, corresponsabilidad, autonomía, diversidad e integralidad.

Esta composición planteada por la Ley 115, se materializa en la IE María Cano en el Gobierno Escolar, el cual se conforma por:

- Rectora
- Consejo Directivo

-
- Consejo Académico
 - Órganos colegiados y de apoyo al Gobierno Escolar:
 - Consejo de Padres
 - Consejo estudiantil
 - Comité de convivencia: conformado por la rectora, el personero estudiantil, el docente orientador, los coordinadores de convivencia, el presidente del Consejo de Padres de Familia y un docente que lidere procesos o estrategias de convivencia.
 - Contralor escolar
 - Mediador escolar

Asimismo, la institución cuenta con Comité de calidad, Comité operativo y las Mesas, estas con el propósito de, según el Manual de Convivencia (2021) “focalizar la evaluación y construcción de propuestas para optimizar las acciones del Convivencia de convivencia, y son tres: *Promoción y atención, Mediación, y Atención y seguimiento*” (p. 72).

Por su parte, el Manual de Convivencia de la IE María Cano se considera una parte fundamental para el funcionamiento de la institución, este define los derechos y obligaciones de los integrantes de la comunidad educativa y los mecanismos de prevención, promoción, atención y seguimiento acorde a las situaciones específicas, además se orienta a la garantía de los derechos humanos y la convivencia pacífica y armónica dentro y fuera de la institución.

El Manual de Convivencia contiene, además, estrategias desde la justicia restaurativa para trabajar en las acciones pedagógicas, la clasificación de situaciones que afectan el desarrollo académico y la convivencia y circunstancia atenuantes y agravantes de estas; en este sentido, se clasifican situaciones que afectan la convivencia según el grado y tipo de afectación:

- Situaciones Tipo I: “Son aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar” (Manual de Convivencia, 2021, p. 44).
- Situaciones Tipo II: “Son aquellas que se presentan de manera repetitiva o sistemática o aquellas que causan daño al cuerpo sin generar incapacidad”. (Manual de Convivencia, 2021, p. 45).

- Situaciones Tipo III: Son aquellas agresiones escolares que se presume como delito contra la libertad, la dignidad, la integridad y la orientación sexual” (Manual de Convivencia, 2021, p. 46).

Del mismo modo, establecen un protocolo de atención para las situaciones anteriores, el cual comienza con el docente que tiene conocimiento de la situación, continúa el director de grupo, luego se pone en conocimiento a coordinación y posteriormente a rectoría y, en última instancia institucional, al Comité de convivencia previo a remitirse a entidades externas competentes, como pueden ser la Comisaría de familia, el Centro zonal integral del ICBF, la Policía de Infancia y Adolescencia o centros de salud.

1.4 Caracterización de la población de la I.E María de los Ángeles Cano Márquez

La Comuna 1-Popular, está ubicada en el nororiente de la ciudad de Medellín, limita por el oriente con el corregimiento de Santa Elena, por el norte con el barrio Santa Rita, por el sur con la Comuna 3-Manrique y por el occidente con la Comuna 2-Santa Cruz. La Comuna 1, menciona la Corporación El Megáfono (s.f.), tiene 21 barrios reconocidos por la comunidad: La Esperanza No.2, La Avanzada, Nuestra Señora del Rocío, Santo Domingo Savio No.1, Santa María La Torre, Santo Domingo No.2, Nuevo Horizonte, Popular 1, Popular 2 Parte Central, Popular 2, Granizal, San Pablo 1, San Pablo 2, El Compromiso, Carpinelo 1, Carpinelo 2, Santa Cecilia 1, Santa Cecilia 2, Marco Fidel Suárez, Guadalupe Parte Baja y Guadalupe Central.

Con la finalidad de contextualizar a la población, se presentan algunos aspectos de la ciudad de Medellín y la Comuna 1-Popular, que se relacionan con la población de la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez, es decir, niñas, niños y adolescentes, (Niños, niñas y adolescentes [NNA]) a partir de este momento, y sus familias.

La educación en la ciudad de Medellín, desde los anexos del (Plan de Desarrollo [PD]) Medellín Futuro 2020-2023, cuenta con un indicador de tasa de cobertura bruta, en donde se tiene en cuenta el total de número de estudiantes matriculados independientemente de su edad, es decir, también se tiene en cuenta los estudiantes extra edad; en este sentido, se retoman los datos presentado por la Secretaría de Educación en relación al decrecimiento que tuvo la tasa de

cobertura bruta en educación entre los años 2012 - 2018, para la educación inicial en el año 2012 se encontraban matriculados el 85.5 % de niños y niñas mientras que, en el 2018 el número de matriculados disminuyó al 84 %, es decir, tuvo una variación promedio del 1.8%; siguiendo con el nivel educativo de transición, en el 2012 tuvo una cobertura de 113.1 % mientras que en el 2018 fue de 92.7 %.

En cuanto a la educación primaria se presentó una variación entre los años 2012 y 2018, pues disminuyó de un 123% a un 110.3% en el último año, por su lado básica secundaria tuvo una cobertura de 113.5 % en el año 2012 y en el 2018 una de 110.3% y, por último, en la educación media se pasó de tener una cobertura bruta en el año 2012 del 82.3% a una en el 2018 de 74.4%, representando una variación promedio del 10.1%.

Siguiendo en la línea de la cobertura bruta en la educación, en la comuna 1-Popular entre los años 2016 - 2018 se presentaron los siguientes datos:

Figura 1

Cobertura bruta en educación comuna 1- Popular

Tabla 18. Tasa de cobertura bruta en educación por comuna y corregimiento. Medellín, 2016-2018

Comuna	Transición		Básica primaria		Básica secundaria		Educación media	
	2016	2018	2016	2018	2016	2018	2016	2018
Comuna 1-Popular	82.5 %	83.9 %	123.6 %	111.8 %	114.1 %	116.6 %	67.5 %	66.7 %

Nota. Fuente DocumentoFinal_PlanDesarrolloMedellin2020-2023_MedellinFuturo.pdf (Anexos PD Medellín Futuro 2020-2023)

La Comuna 1-Popular, como parte de la ciudad de Medellín, también ha presentado variaciones en cuanto a la tasa de cobertura bruta en educación, ya que durante el 2016 y el 2018 se aumentó la cobertura en transición y secundaria pasando de un 82.5% a 83.9% y 114.1% a 116.6% respectivamente, mientras que en básica primaria y educación media disminuyó la cobertura, pasando de 123.6% a 111.8% y de un 67.5% a 66.7% respectivamente.

En cuanto a la Institución Educativa María Cano, la cobertura bruta de educación, según lo expresado por la a rectora Yolanda Zuluaga (2021) en una comunicación personal, es de 2.005 estudiantes activos, de los cuales 48 son estudiantes en condiciones de discapacidad, 30 son víctimas del conflicto armado y 8 estudiantes pertenecientes a poblaciones étnicas, sumando un total de 86 estudiantes en condición de población vulnerable; por otro lado, se cuenta en la

institución con 82 estudiantes de procedencia venezolana y 52 estudiantes en posible estado de deserción, estos debido a que no se obtiene respuesta virtual ni presencial en sus procesos académicos. Por último, manifiesta la rectora que los 2.005 estudiantes se encuentran en 56 grupos entre la jornada de la mañana -bachillerato- y la jornada de la tarde -primaria-.

Los datos anteriores, como se mencionó, pertenecen a una comunicación personal con la rectora, sin embargo, con base a datos del total de estudiantes activos en la institución, se plantea una cobertura bruta de educación de 2.001 estudiantes, de los cuales 1.049 son hombres y 952 son mujeres, su rango de edad está entre los 5 años y 20 años y se categorizan en los estratos socioeconómicos 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6 siendo el estrato 2 el predominante con 951 familias, seguido por el 1 con 918, el 0 con 116, después el 3 con 13 y, por último, los estratos 4, 5 y 6 con 1 familia cada uno.

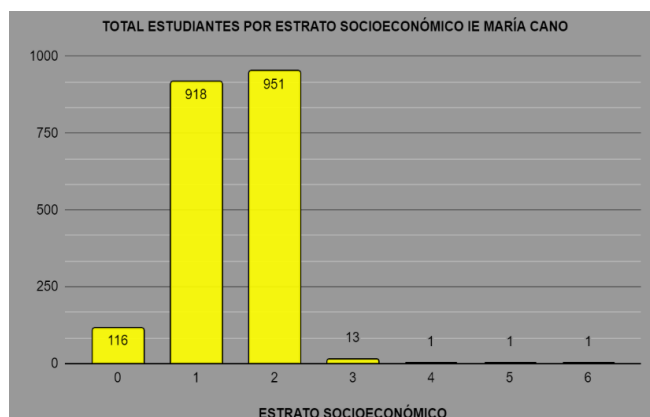
Figura 2

Total de estudiantes por sexo IE María Cano



Figura 3

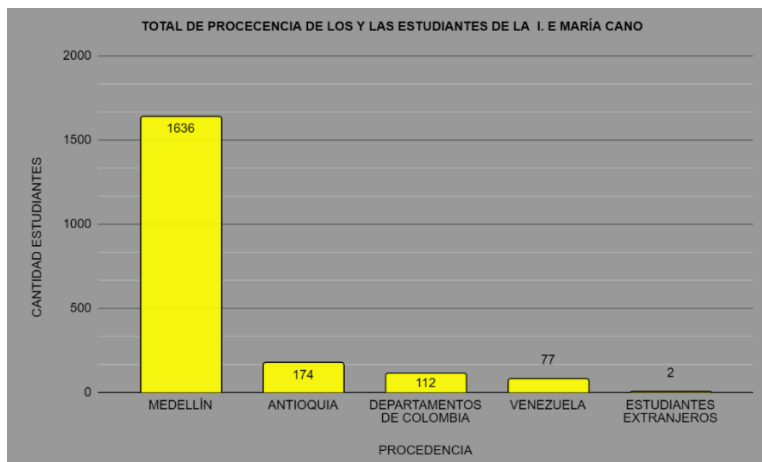
Total de estudiantes por estrato socioeconómico IE María Cano



Además, se encuentra que 77 son estudiantes procedentes de Venezuela, 1 de Perú y 1 de Panamá, mientras que, de los 1.922 restantes, 174 pertenecen a diferentes municipios y departamentos de Colombia, predominando Antioquia como departamento con 112 estudiantes y Medellín con 1.636 estudiantes.

Figura 4

Procedencia de los y las estudiantes de la IE María Cano



La Institución Educativa cuenta con 56 grupos, bachillerato se encuentra dividido en 30 grupos y primaria en 26 grupos. El grado que cuenta con más grupos es octavo con 7, incluyendo en este el grupo de Caminar en secundaria II, le siguen los grados transición, primero, segundo, sexto, noveno y décimo con 5 grupos respectivamente, luego se encuentra 11 con 4 grupos y, finalmente, está el grado tercero con 3 grupos.

Figura 5*Total de estudiantes activos en la IE María Cano*

GRADO Y GRUPOS	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL
RETIRADO	150							150
0	30	29	30	29	29			147
1	35	35	34	35	34			173
2	35	38	34	35	34			176
3	39	38	41					118
4	35	36	34	35				140
5	38	39	40	37				154
6	41	40	41	42	29			193
7	41	41	40	40				162
8	37	37	35	37	36	35	30	247
9	34	35	39	35	33			176
10	41	41	42	40	38			202
11	26	29	31	27				113

Nota. Fuente Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez 2021

En el aspecto de la deserción, la tasa planteada en el PD Medellín Futuro 2020-2023 se refiere a los estudiantes que abandonan el sistema educativo antes de la finalización del año escolar, para Medellín la tasa de deserción se realizó sobre la educación básica primaria, secundaria y media entre los años 2012 y 2018.

A continuación, se presentan los datos asociados a cada nivel educativo:

- Básica primaria. La deserción pasó del 2.5 % en 2012 al 2.4 % en 2018. Disminución del 4.1 %.
- Básica secundaria. Pasó del 5.2 % al 3.7 % desde el 2012 al 2018. Lo que representa una disminución promedio del 33.7 %.
- Educación media. En este nivel educativo la deserción fue del 3.4 % en 2012 al 2.2 % en 2018. Disminución promedio del 42.9 % en este período”. (Alcaldía de Medellín, Anexos PD Medellín Futuro 2020-2023, p. 82).

Además, desde la Secretaria de Educación de Medellín (2019), según la Alcaldía de Medellín en los anexos del PD Medellín Futuro 2020-2023, se estableció el porcentaje de la

deserción en la comuna 1-Popular, la cual obtuvo la tasa de deserción más alta en Medellín con un 4.1% en comparación con las comunas de Belén y Palmitas que obtuvieron una tasa de deserción baja con un 1.4%

En una comunicación personal con la rectora Yolanda Zuluaga (2021), expresa que en la IE María Cano se encuentran 52 estudiantes en posible deserción escolar, debido a que no se obtiene respuesta presencial o virtual en sus procesos académicos. Esta información se complementa con datos institucionales obtenidos, los cuales presentan que actualmente, hay un total de 150 estudiantes retirados en la institución, siendo mayor la deserción en los grados primero con 25 estudiantes y el grado octavo con 22, mientras que la menor deserción se presenta en transición con 7 estudiantes.

Figura 6

Total de estudiantes retirados IE María Cano

MATRICULAS EN ESTADO RETIRADO								
GRADO Y GRUPOS	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL
0	1	1		2	3			7
1	4	3	7	3	8			25
2	2	2	5	2	6			17
3	3	6	2					11
4	1	3	1	3				8
5	1	4		3				8
6	3	2	1	2	4			12
7		4	3	1				8
8	2	4	3	1	2	7	3	22
9	3	2	1	1	4			11
10	3	3	3	5	7			21

TOTAL ESTUDIANTES ACTIVOS EN LA INSTITUCIÓN: **2001**
 TOTAL ESTUDIANTES RETIRADOS A LA FECHA: **150**
 TOTAL ESTUDIANTES RETIRADOS Y ACTIVOS: **2151**

Nota. Fuente Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez 2021

Cuando se pregunta a la rectora sobre posibles cambios en el comportamiento de permanencia y deserción de los estudiantes en la IE producto de la pandemia por Covid-19, ella enuncia que no se presenta ninguno significativo y que se mantuvo el número de estudiantes

matriculados; sin embargo, resalta que dadas las condiciones socioeconómicas de las familias se presenta un constante flujo de estudiantes, aumentando a inicios de año y mermando en la mitad de este y expresa que actualmente hay 146 familias en movilidad intraurbana.

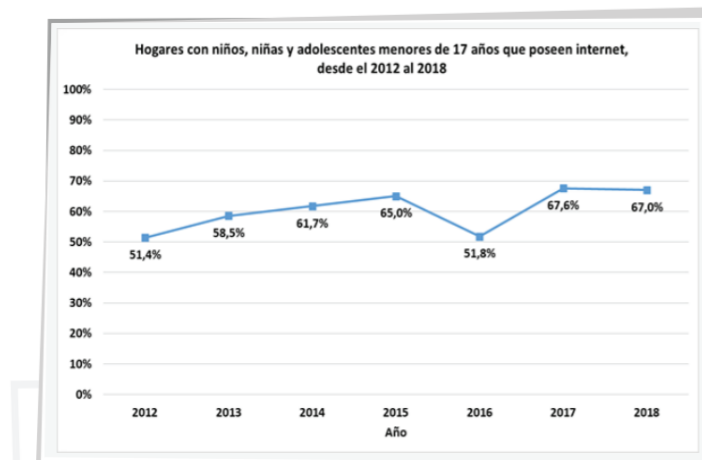
Del mismo modo, la rectora manifiesta no notar cambios significativos en las cifras de estudiantes matriculados, activos y en situación de deserción por la pandemia, aunque se reconoce que los cambios se han manifestado en los aspectos sociales, económicos, físicos, mentales y educativos. Sobre este último, debido al cambio en la modalidad de educación, de presencial a virtual, se presentan condicionamientos en la formación relacionados con las situaciones familiares de convivencia, la motivación en las y los estudiantes y las dificultades en el acceso a internet para ingresar a las clases virtuales.

Sobre este último, en los anexos del PD Medellín Futuro 2020-2023 se expone, de acuerdo a datos suministrados por el (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]), que en la ciudad entre los años 2012 y 2018 la proporción de hogares con NNA menores de 17 años con acceso a internet aumentó del 51.0% al 67.0%.

Figura 7

Hogares con niños, niñas y adolescentes menores de 17 años que poseen internet

Figura 36. Hogares con niños, niñas y adolescentes menores de 17 años que poseen internet. Medellín, 2012-2018



Nota. Fuente DocumentoFinal_PlanDesarrolloMedellin2020-2023_MedellinFuturo.pdf (Anexos PD Medellín Futuro 2020-2023)

Sin embargo, es importante mencionar que, si bien se ha presentado un aumento en la accesibilidad de conexión a internet, todavía no se tiene total conectividad ni calidad, esto genera dificultades en la conexión y la implementación de otras estrategias, como lo ha sido replantear los

planes de estudio y metodologías; implementar la estrategia de guías académicas que abarcan los contenidos de cada área con el fin de equiparar las condiciones de acceso de las y los estudiantes; utilizar las herramientas y plataformas digitales; pasar de la modalidad presencial a virtual y de virtual a alternancia; ajustar sus espacios físicos, recursos materiales y humanos e implementar protocolos de bioseguridad; esto con la finalidad de intentar asegurar el cubrimiento de la educación para los y las estudiantes de la IE.

Otro aspecto a considerar en la caracterización, son las personas con discapacidad, en este sentido, según datos del (Registro de Localización y Caracterización para Personas con Discapacidad [RLCPD]), retomados de los anexos del PD Medellín Futuro 2020-2023, en Medellín hay una población de 63.637 personas con discapacidad, de las cuales 32.383 son hombres y 31.254 son mujeres, aunque, si bien se tiene este registro, se considera que el nivel de subregistro es alto; acerca del número total de personas con discapacidad, el 22% presenta discapacidad cognitiva, el 31% discapacidad física y el 21% tiene discapacidad múltiple, de estos, el 85% de la población necesita acompañamiento y ayuda constante.

Las personas con discapacidad presentan condiciones distintas que les impiden desarrollar algunas actividades cotidianas, como pueden ser la habitabilidad de las calles y vías en un 53%, el uso del transporte público en un 48% o el uso de escaleras en un 47%. Además, encuentran dificultades para acceder a parques, teatros, terminales de transporte, trabajo o centros comerciales, sin embargo, el 26% de la población con discapacidad manifiesta no identificar barreras ni dificultades en el acceso a lugares.

Sobre esto, el PD Medellín Futuro 2020-2023 menciona que las comunas de Medellín con mayores registros de población con discapacidad son la Comuna 3-Manrique con un 12.5 %, la Comuna 1-Popular con el 10.3%, la Comuna 13-San Javier con el 7.4% y la Comuna 7-Robledo con un 7.3%; además, se reconoce que el 40% de las discapacidades producto de accidentes se deben a accidentes de tránsito.

Respecto a la IE María Cano, según el Reporte de discapacidad (Sistema de Matriculas Estudiantil [SIMAT]) (2021), se cuenta con 47 estudiantes en condición de discapacidad, 18 de ellos en primaria y 29 correspondientes a bachillerato, además divididos en todos los grados a excepción de once; de la totalidad 18 estudiantes presentan discapacidad intelectual, 15 discapacidad mental-psicosocial, 8 discapacidad física-movilidad y 4 trastorno del espectro autista. Asimismo, se cuenta con 13 casos de estudiantes con presunta discapacidad, 4 de ellos

posiblemente con discapacidad mental-psicosocial, 3 con discapacidad intelectual, 2 con discapacidad mental-psicosocial/trastorno de comportamiento, 1 con discapacidad múltiple, 1 con trastorno del espectro autista, 1 con discapacidad física-deterioro neurológico y 1 con discapacidad auditiva.

A partir de los datos anteriores, se evidencia que bachillerato cuenta con un mayor número de estudiantes con discapacidad en comparación a primaria, siendo la discapacidad intelectual la de mayor proporción y el trastorno del espectro autista la de menor cantidad. Finalmente, mencionar que la IE cuenta con una docente de apoyo perteneciente a la Unidad de Atención Integral UAI, la cual brinda acompañamiento a los y las estudiantes con discapacidades y se encarga del reajuste curricular según las necesidades particulares de los estudiantes.

Por otro lado, otra de las situaciones que también atraviesa a Medellín y, por ende, a la institución educativa, son los casos de embarazos en niñas y adolescentes entre 10 y 19 años, según el informe de “¿Cómo va la calidad de vida de las mujeres en Medellín? 2018-2019” realizado por el programa Medellín Cómo Vamos el 96% de estos pertenecen a mujeres entre 15 y 19 años, es decir, un total de 4.386 mujeres en el 2018, mientras que en el 2017 se registró una cifra menor de 578 embarazos, asimismo, en el año 2018 se presentaron 186 casos de embarazo de niñas y adolescentes entre los 10 y 14 años, es decir el 4%.

Además, según información del PD Medellín Futuro 2020-2013, la tasa de fecundidad adolescente ha descendido en la ciudad, para el caso concreto de la comuna 1-Popular el número de embarazos de niñas y adolescentes entre los 10 y 19 años fue de 633 en el 2016 y de 528 en el 2018, lo que la ubica como la comuna con mayor tasa de embarazos en niñas y adolescentes.

Para el caso de la institución educativa, se cuentan con los datos del proyecto “Educación para la Sexualidad y el Ejercicio de la Ciudadanía”, desde este se construye una caracterización de las niñas y adolescentes gestantes, en lactancia y madres con hijos entre los años 2018 - 2021.

Tabla 1

Histórico n° de embarazos por año 2018-2021

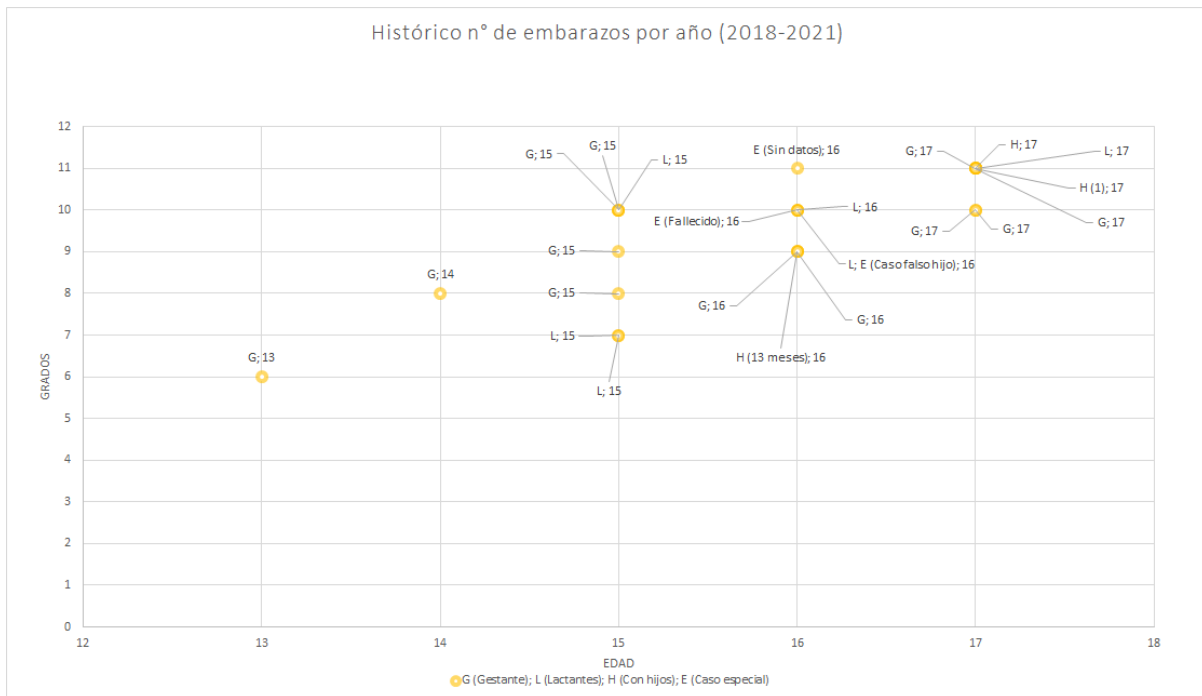
<p style="text-align: center;">Histórico n° de embarazos por año (2018-2021) Proyecto “Educación para la Sexualidad y el Ejercicio de la Ciudadanía”</p>
--

Año	Edad	Grado	Gestante	Lactante	Con hijos
2018	15	7		x	
	15	7		x	
	15	8	x		
	16	9	x		
	15	9	x		
	15	10		x	
	16	10		x	
	16	10		Fallecido	
	17	11			x
	17	11	X		
	16	9	X		
	15	10	X		
	16	10		1	Caso falso

2019	17	11			1
	17	11		1	
	16	11			
2020	17	11	X		
	14	8	X		
2021	16	9			X 13 meses
	13	6	X		
	15	10	X		
	17	10	X		
	17	10	X		

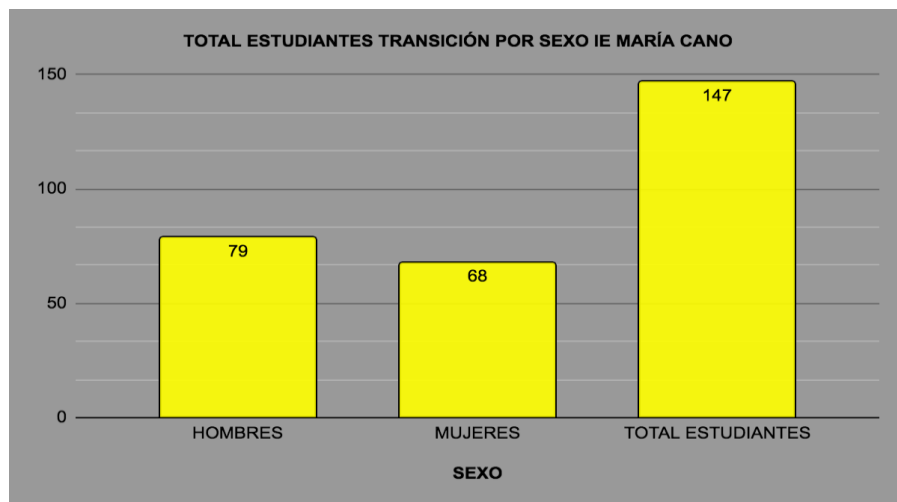
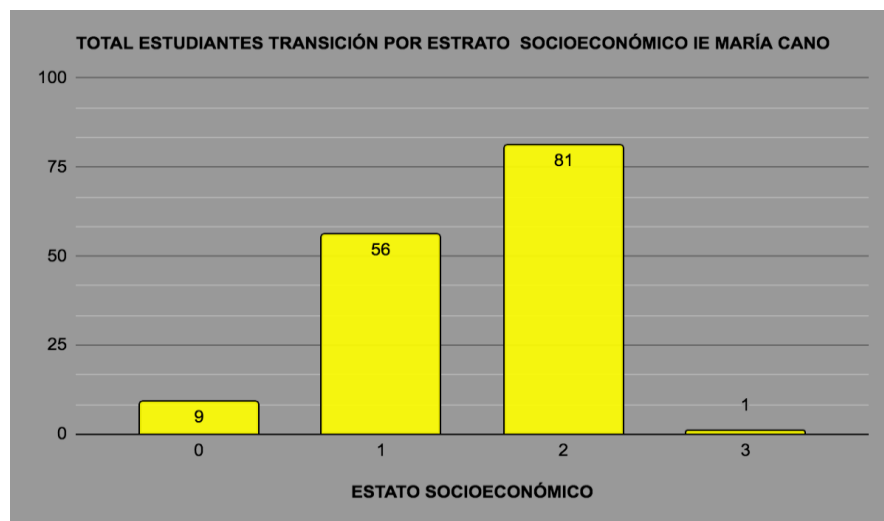
Nota. Fuente Proyecto Educación para la sexualidad y el ejercicio de la ciudadanía

De la información, se resalta que el rango de edad se encuentra entre los 13 y 17 años y las estudiantes se encontraban o se encuentran cursando los grados sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo y once. Entre los años 2018 - 2021 la institución educativa tuvo 12 casos de estudiantes en estado de gestación, 6 estudiantes lactantes, 3 estudiantes que tienen hijos y 1 estudiante con un hijo fallecido, para un total de 23 casos. En el año 2020 los casos de estudiantes disminuyen considerablemente a 2, mientras que en el resto de años, incluido el 2021, el mínimo de casos es de 5.

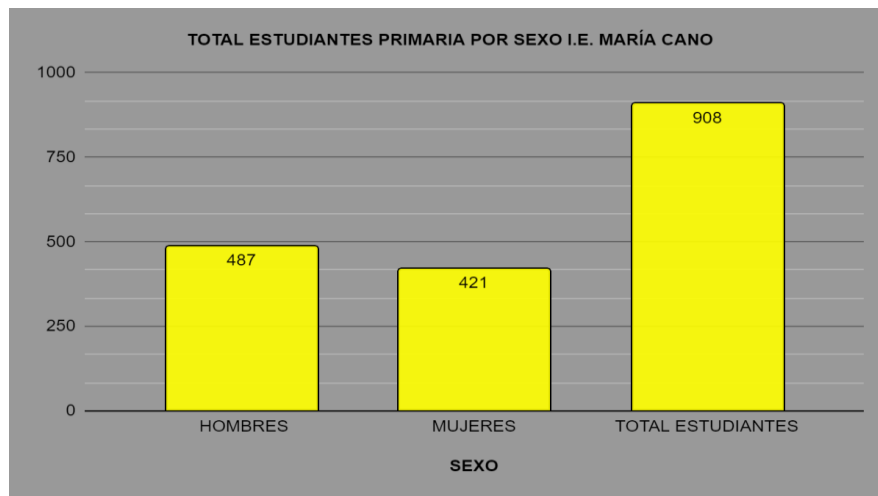
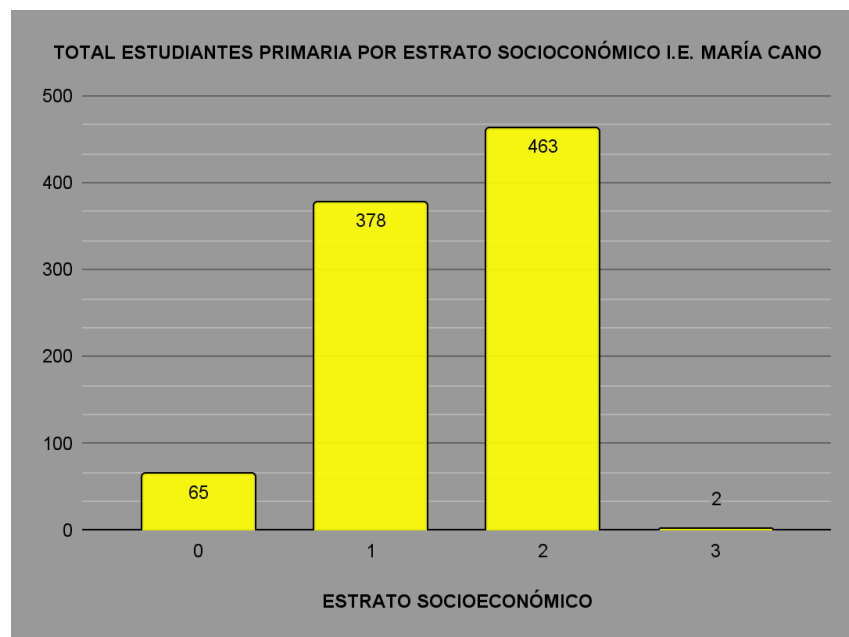
Figura 8*Histórico n° de embarazos por año 2018-2021*

Teniendo en cuenta los datos que se han mencionado en el documento, tanto de Medellín como de la comuna 1-Popular, y centrándose finalmente en la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez, es pertinente enfatizar en los estudiantes de la institución; para esto, se solicita a la IE una base de datos de los estudiantes matriculados en el presente año, donde se consideran las variables de sexo, rangos de edad y estrato socio económico por grado y grupos, además de las ocupaciones de sus madres y padres de familia en general en la institución; sin embargo, la totalidad de la caracterización se encontrará en los anexos, en este informe se encontrarán las variables de sexo, rangos de edad y estrato socioeconómico de Transición, Primaria y Secundaria.

En Transición el total de estudiantes es de 147, siendo 79 hombres y 68 mujeres, su rango de edad variando entre los 5 y 6 años y clasificados en estratos socioeconómicos 0, 1,2 y 3, de los cuales 9 estudiantes pertenecen al estrato 0, 56 estudiantes al estrato 1, 81 estudiantes al estrato 2 y 1 estudiante al estrato 3, siendo el estrato 2 el predominante.

Figura 9*Total estudiantes Transición por sexo IE María Cano***Figura 10***Total de estudiantes Transición por estrato socioeconómico IE María Cano*

Mientras que en Primaria cuenta con un total de 908 estudiantes, de los cuales 487 son hombres y 421 son mujeres, su rango de edad está entre los 5 años y 14 años y se categorizan en los estratos socioeconómicos 0, 1, 2 y 3, siendo el estrato 2 el predominante con 463 familias, seguido por el 1 con 378, el 0 con 62 y, por último, el 3 con 2 familias.

Figura 11*Total de estudiantes Primaria por sexo María Cano***Figura 12***Total de estudiantes Primaria por estrato socioeconómico IE María Cano*

Por último, Secundaria tiene un total de 1903 estudiantes, de los cuales 562 son hombres y 531 son mujeres, su rango de edad varía entre los 11 años y 20 años y se categorizan en los estratos socioeconómicos 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6 siendo el estrato 1 el predominante con 540 familias, seguido

por el 2 con 488, el 0 con 51, después el 3 con 11 y, por último, los estratos 4, 5 y 6 con 1 familia cada uno.

Figura 13

Total de estudiantes Secundaria por sexo IE María Cano

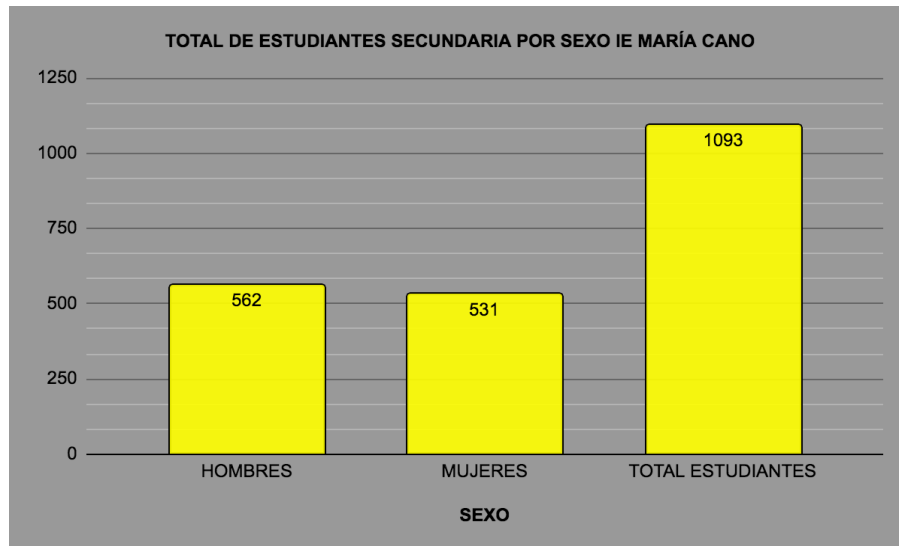
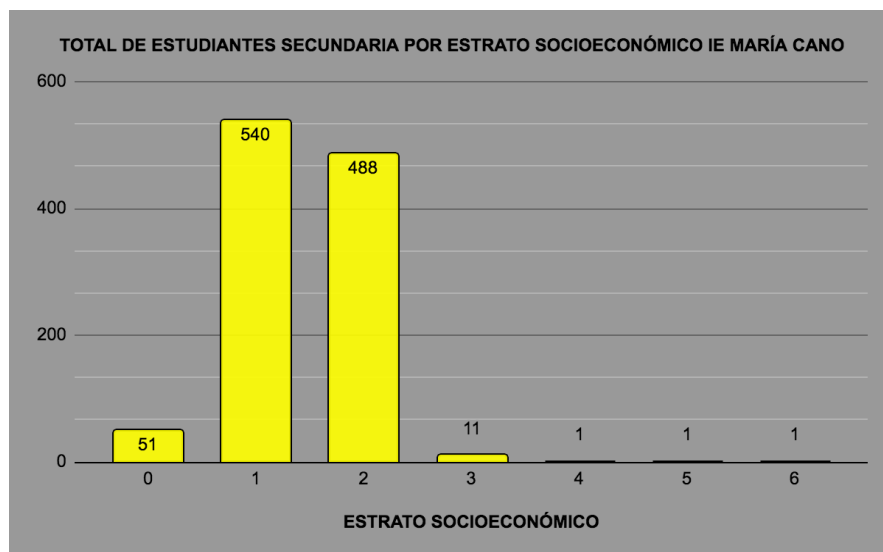


Figura 14

Total de estudiantes Bachillerato por estrato socioeconómico IE María Cano



Con base en los datos de los estratos socioeconómicos, teniendo presente que predominan el 1 y 2 con una diferencia significativa respecto de los otros, puede decirse que probablemente la mayoría de las y los estudiantes habitan el barrio Granizal o barrios pertenecientes a la Comuna 1-

Popular, es decir, los alrededores de la institución educativa. Además que, si bien los hombres en el total son mayores a las mujeres, de acuerdo a los datos presentados por grados y a lo observado, la diferencia no es notable ya que se cuenta casi con la mitad de cada sexo por curso, esto se evidencia en los acercamientos a los grupos por la ubicación espacial que las y los estudiantes asumen, dividiéndose entre mujeres y hombres, sea unos adelante y otros atrás o unos en el lado derecho del salón y los otros en el lado izquierdo.

Para complementar la información cuantitativa, se retoma lo observado en los acercamientos a los diferentes grupos de primaria y bachillerato y en otros espacios como descansos, entrada y salida de las y los estudiantes. En primaria, en general, se percibe una buena comunicación e interacción entre docentes y estudiantes, interés de los docentes directores de grupo por las y los estudiantes, tanto en lo académico como en lo personal, asimismo, se observa buen manejo del grupo y escucha activa por parte de los y las estudiantes. Además, los docentes manifiestan que sus estudiantes son autónomos en su aprendizaje, la realización de sus tareas y el manejo de sus tiempos.

Por su parte, en bachillerato se observan algunas dinámicas como el poco interés y disposición de los y las estudiantes para recibir las clases, este manifestado a través del uso de celulares y audífonos, pararse de los puestos, salirse del salón o no escuchar a los docentes; no obstante, estas observaciones no se hacen de manera general puesto que también hay estudiantes que escuchan atentamente y desarrollan autónomamente las actividades.

Igualmente, el relacionamiento entre docentes y estudiantes funciona de manera fluida desde el respeto y la confianza y de forma grupal e individual; el relacionamiento intergrupalo se percibe amigable y por momentos hostil, se ponen límites y se tienen confianza.

A modo de conclusión, tanto en primaria como en secundaria la participación de las y los alumnos es un aspecto particular, siendo en unos más activa que en otros, aunque sin desconocer que se presenta de forma verbal y no verbal. Además, resaltar que las y los docentes manifiestan interés en el aspecto académico y familiar de las y los estudiantes, siendo este último reconocido desde la falta de acompañamiento familiar.

Continuando con la caracterización, también es necesario profundizar en las familias que conforman la comunidad educativa, mencionando a grandes rasgos sus tipos de conformación, las ocupaciones de madres y padres de familia y algunas de las situaciones familiares, estos aspectos

en clave de la incidencia que tienen en los procesos académicos y de convivencia de las y los estudiantes de la IE María Cano.

Las familias en la institución, expresa Arango (2020), “están estructuradas en diversas tipologías como: nucleares, extensas, monoparentales, reconstituidas, compuestas” (p. 9). Además, retomando los datos institucionales sobre los padres y madres de familia, se presentan los oficios y ocupaciones desempeñados por ambos en la totalidad de la institución educativa.

Se inicia con las actividades laborales de los padres de familia, entre las que se encuentran abogado, administrador, administrador de empresas, agricultor, albañil, almacenista, amo de casa, árbitro, artesano, asesor, asesor comercial, asesor de ventas, auxiliares y ayudantes de diferentes oficios, barbero, bienes raíces, barman, bodeguero, caficultor, calzado, carga pesada, carnicero, carpintero, carretillero, cerrajero, chatarrero, chef, cobrador, cocinero, comerciante, conductor, conductor de carga pesada, confecciones, construcciones, contratista, cortador de zapatería, coordinador comercial, coter, decorador de interiores, director deportivo, diseñador, diseñador electrónico, diseñador gráfico, docente, domiciliarios, ebanista, electricista, emvarias, ensamblador, estampador, estudiante, fabricantes, fábrica de arepas, ferretería, fotógrafo, funcionario público, ganadero, guadañador, guía turístico, informador turístico, ingeniero, inspectores, instalador de redes, jardinero, jefe de bodega, laboratista dental, laboratorio de vías, lector de contador, logística, manejador canino, manipulación de alimentos, mantenimiento de ascensores, maquinista, mayordomo, mecánica, mensajero, mercaderista, mesero, militar, minero, moldeador, montacarguista, montador, obras, oficiales en diferentes ocupaciones, oficios varios, oficios generales, operarios en diversos oficios, panadero, pasteurizador, peluquero, pensionado, pescador, pintor, piscinero, plomero, policía, pollero, publicista, pulidor, reciclador, recolector de café, servicios generales, soldador, soldado, soporte técnico, supervisores, tapizador, taxista, técnicos, tecnólogos, tendero, trabajador ambulante, trabajadores independientes, transportadores, varios oficios, vendedor, vendedor ambulante, vigilancia y seguridad y zapatero.

Acorde con la información de las ocupaciones, se encuentra que varios padres de familia tienen empleo, aunque no se especifica en qué, además de un número considerable de desempleados; en cuanto a las actividades laborales que más desempeñan están las asociadas y derivadas del gremio de construcción, como oficial de obra o ayudante; además de oficios varios y vendedores. Por otro lado, durante la revisión se halla una ausencia significativa de padres de familia en cuanto a la asunción de su rol parental, sin embargo, se desconocen los motivos; por otra

parte, mencionar que aparece 1 padre privado de su libertad, 1 desaparecido, 6 padres en condición de discapacidad, 9 fallecidos y 3 amos de casa.

En cuanto a las ocupaciones que desempeñan las madres de familias, se encuentran administradora, agente de servicios, agente educativa, ama de casa, analista de cartera, analista metrología, aseadora, asesoras en diferentes trabajos, asistente administrativa, atención al cliente, auxiliares, barbera, bibliotecaria, cafetería, cajera, camarera, chancera, chef, cocinera, comerciante, confecciones, contadora, cosmetóloga, cuidadora de adulto mayor, deportista, dibujante artística, digitadora, diseñadora gráfica, distribuidora de alimentos, docente, empacadora, empleada doméstica, encuadernadora, encuestadora, enfermera, espacio público, estampadora, estilista, estudiantes, facilitadora, gerontóloga, gestora de campo, guarda de seguridad, impulsadora, ingeniera de alimentos, jefe de cocina, jefe de personal, manicurista, manipuladora de alimentos, manualidades, mercaderista, mesera, modista, niñera, obrera, oficios de hogar, oficios hospitalarios, oficios varios, operarias en diversos oficios, procesadora de alimentos, promotora, psicóloga, recepcionista, repostería, restaurante, revisadora, secretaria, servicio al cliente, servicio doméstico, servicios generales, supervisora, técnica en belleza, telemercaderista, trabajo independiente, transferencista, vendedoras, vendedora ambulante, vigilante y zapatera.

Sobre las madres de familia, se hallan 2 en condición de discapacidad y 2 estudiantes que no cuentan con madre. Por otro lado, desde los datos, se afirma que las ocupaciones de las madres de familia tienden a relacionarse con auxiliaturas en diferentes trabajos y oficios y con trabajo, servicio o empleo doméstico; del mismo modo, se sostiene que predomina significativamente ser amas de casa como una ocupación y, en este sentido, se plantea que frente a 3 padres de familia amos de casa, hay más de 300 mujeres asumiendo su rol parental y las tareas domésticas y de cuidado, adicionalmente, que ellas asuman ser amas de casa como ocupación probablemente influye en que las madres presenten menos tasas de desempleo en comparación a los padres.

El desempleo de padres y madres de la IE se pone en contexto al relacionarlo con el análisis de investigadores de la Universidad EIA y de la Universidad de Antioquia basados en la (Gran Encuesta Integrada de Hogares [GEIH], 2017) para Medellín y la (Encuesta de Calidad de Vida [ECV]) de Medellín, cuando menciona que la Comuna 1-Popular encabeza la tasa de desempleo con un promedio entre el 14% y el 16%.

Retomando, se plantea que la ausencia significativa de padres y la permanencia de las madres en la asunción de los roles de parentalidad, la crianza y cuidado de las y los hijos y el

trabajo doméstico, se debe a la construcción social del sistema sexo/género, el cual asigna roles de género basados en el sexo y, entre estos, a las mujeres la tarea de la maternidad. De igual forma, realizando una comparación entre las ocupaciones de los padres y madres de familia, se resalta que los padres tienen mayor diversidad de trabajos que las madres ya que socialmente se brindan mayores oportunidades laborales a los hombres, aunque, al mismo tiempo, se nota una tendencia en las mujeres madres de familia a acceder a ocupaciones que requieren algún tipo de formación, sea técnica, tecnológica o profesional o de otro tipo.

Por último, mencionar que entre las situaciones familiares que condicionan la relación de las niñas, niños, adolescentes y sus familias con lo educativo se encuentran, según Arango (2020), la falta de apoyo y acompañamiento por parte de las madres y padres de familia, quedando estos al cuidado de otros familiares, vecinos o a su propio cuidado; la falta de tiempo para asistir a reuniones; la priorización del trabajo ligada al factor económico; el bajo nivel de escolaridad en las familias; la falta de interés y/o capacidad para apoyar los procesos de aprendizaje; las dificultades en la comunicación, el establecimiento de roles y vínculos afectivos; las escasas pautas de crianza y la debilidad frente al reconocimiento de la autoridad y la norma y, en algunos casos, la presencia de violencia intrafamiliar.

Lo anterior, se refleja en “el desinterés -de padres y madres- frente a los llamados por parte de la institución; ausencia y poco compromiso para establecer acuerdos que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes” (Arango, 2020, p. 9), es decir, en la poca vinculación a procesos institucionales; del mismo modo, en el bajo rendimiento académico de los y las estudiantes, dificultades en la convivencia, en el aprendizaje y en el respeto de las normas y las figuras de autoridad, en la repitencia de grado escolar, desmotivación y apatía académica e inasistencia a clase; estas situaciones ligadas además con el funcionamiento de la educación y las familias en la Comuna 1-Popular, en la ciudad de Medellín y en un país como Colombia.

1.5 Programas

A continuación, se presentan los proyectos institucionales vigentes en la IE María Cano.

Tabla 2*Proyectos Institucionales*

PROYECTOS INSTITUCIONALES			
No.	NOMBRE	LÍNEA	RIESGO ASOCIADO
1	Protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales	Socio natural	Manejo integral de los residuos sólidos
2	Comprensión y la práctica de la construcción y la instrucción cívica	Desarrollo Humano	Falta de motivación frente a su proyecto de vida lo cual se evidencia en el descuido en los aspectos académicos y comportamentales
3	Aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física y el deporte formativo	Desarrollo Humano	El mal uso del tiempo libre
4	La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad y la formación de los valores humanos	Desarrollo Humano	Inmersión de los estudiantes en actividades ilícitas
5	La educación Sexual	Desarrollo Humano	Acosos escolar y ciberacoso Embarazo a temprana edad Prostitución
6	Educación en tránsito y educación sexual	Socio natural	Desplazamiento y uso de los espacios

7	Cátedra de emprendimiento	Desarrollo Humano	Falta de motivación frente a su proyecto de vida
8	Estudio de la constitución y su democracia	Desarrollo Humano	Inmersión en actividades ilícitas
9	Cátedra de estudios afroamericanos	Desarrollo Humano	Desigualdad y discriminación
10	Prevención y orientación en el consumo de sustancias psicoactivas	Desarrollo Humano	Consumo y expendio de sustancias psicoactivas
11	Cátedra escolar de teatro y artes escénicas	Desarrollo Humano	Mal uso del tiempo libre
12	Servicio social de los estudiantes	Desarrollo Humano	Comportamiento inadecuado durante la prestación del servicio
13	Proyecto Pedagógico de prevención y atención de desastres y emergencias	Socio natural	Deslizamientos, inundaciones, terremotos e incendios
14	Educación Económica y Financiera	Desarrollo Humano	Inmersión en actividades ilícitas
15	Cátedra de la Paz	Desarrollo Humano	Inmersión en actividades ilícitas
16	Restaurante	Desarrollo Humano	Falta de respeto y uso inadecuado del espacio
17	Escuela de Padres	Desarrollo Humano	Poco acompañamiento familiar, Falta de participación en las actividades propuestas por la Institución

18	Prevención de riesgos	Desarrollo Humano	
19	Orientación vocacional y profesional	Desarrollo Humano	

También, desde la IE María Cano se realizan proyectos especiales desde la gestión de comunidad, no obligatorios y de participación voluntaria, con los que se pretende articular la comunidad con la institución. Se establecen seis proyectos especiales en el Manual de Convivencia (2021), en los cuales se encuentran proyectos de quinceañeras, primeras comuniones, ajedrez, porrismo, danzas y restaurante y refrigerio.

El proyecto de quinceañeras se realiza con la finalidad de fomentar la socialización de las estudiantes de la IE y sus familias; el proyecto de primeras comuniones consiste en propiciar el acercamiento a las creencias religiosas y la relación con la parroquia; el proyecto de ajedrez tiene como fin desempeñar en las y los estudiantes capacidades motrices e intelectuales; el proyecto de porrismo pretende incentivar el deporte, la integración de la familia y la representación institucional en los diferentes eventos deportivos; el proyecto de danza reconoce el folclor y la cultura colombiana; por último, se encuentra el proyecto de restaurante y refrigerio de la institución, el cual apoya la nutrición de los niños y niñas de los grados 0 a 5 y procura el mejoramiento del rendimiento académico y el fortalecimiento de valores.

Por otro lado, existen unos proyectos y programas comunitarios y municipales en los cuales la institución se articula con la comunidad a través del préstamo de espacios, entre estos se encuentran el (Instituto de Deportes y Recreación de Medellín [INDER]), biblioteca España, patrulla infantil, programa del adulto mayor, infancia misionera, grupos Scout y la banda marcial.

1.6 Impacto social

El impacto social de la IE María Cano, desde la perspectiva de la rectora Yolanda Zuluaga (2021), se centra en la articulación de la institución con la comunidad, comenzando con posicionarse, legitimarse y adquirir el respeto de las personas en el barrio. La institución se configura como un referente de desarrollo comunitario que impulsa, a través de la facilitación de

espacios al interior de la IE, la formación de la comunidad, capacitaciones a familias brindadas por la (Junta de Acción Local [JAL]) y la Acción Comunal, la educación para personas adultas y, especialmente, los procesos educativos, culturales y con los jóvenes, a los cuales brinda mayor promoción y apoyo.

Sobre los estudiantes, la rectora expresa que el alcance del impacto institucional se refleja en el incremento de las aspiraciones de las y los alumnos en continuar con la educación superior. Por otro lado, respecto de las familias se manifiesta que todavía falta vinculación entre estas y la institución educativa que promueva su participación en los procesos institucionales y académicos y de convivencia de las y los estudiantes, aunque más que una falta se plantea en términos de oportunidades para fortalecer estos procesos, ya que desde la institucionalidad se reconoce que esta falta de acompañamiento es, en muchas ocasiones, producto de las condiciones socioeconómicas familiares.

Para la rectora es importante, en el marco del impacto institucional, señalar la oportunidad de articulación familiar que generaron los ciclos de formación a familias realizados en el año 2020, además de la interrelación entre familias y estudiantes que produce un impacto recíproco. Acerca del impacto con los egresados, se considera un proceso en construcción debido a que falta integración de estos a la comunidad educativa.

La IE María Cano cuenta con indicadores para medir el impacto, estos son: indicador de convivencia, indicador rendimiento académico y el indicador de satisfacción de la comunidad, el cual se basa en la percepción de la comunidad sobre la institución.

2 Contexto normativo de la educación

El Proyecto de intervención está fundamentado en la legislación colombiana en el campo de la educación, ya que esta se realizó en un contexto institucional en donde se encuentra regido por leyes y normas que hacen que se dé un adecuado desarrollo dentro de la Institución Educativa.

Es necesario inicialmente tener claro el concepto de educación que se establece a partir de la Ley 115 artículo 1 en donde se entiende la educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Colombia. Congreso de la Republica. 1994, p. 1), el concepto de educación es esencial ya que este es la base de reglamentaciones y a partir de este es que se fundamentan la leyes y normas.

De igual manera, en la Ley 115 de 1994 artículo 2 se abarcan los distintos componentes que traen consigo la educación para que se dé un adecuado desarrollo de la misma, en este se encuentran el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación” (Colombia. Congreso de la Republica.1994, p.1).

Siguiendo con el artículo 4, se establece que los servicios y la calidad del sistema educativo se encuentran a cargo del Estado, la familia y la sociedad, estos con el fin de “velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento” (Colombia. Congreso de la Republica.1994, p.1).

En relación con la ley general de educación y las familias se establece a partir del artículo 7 las responsabilidades que estas tienen en relación con la educación de los niños, niñas y adolescentes, entre las cuales se encuentran

- Matricular a sus hijos en instituciones educativas
- Participar en las asociaciones de padres de familia
- Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos

-
- Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos
 - Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral (Colombia. Congreso de la Republica. 1994, p.2-3)

Desde el artículo 87 y con relación a las instituciones “se plantea la implementación del Manual de Convivencia en establecimientos educativos, este define los derechos y deberes de los y las estudiantes y se acepta implícitamente cuando las familias o acudientes y educandos firman la matrícula” (Colombia. Congreso de la Republica. 1994, p.19), este artículo es de gran importancia ya que se establece que al firmar la matrícula se están realizando compromisos con la institución educativa y los procesos con los y las estudiantes, que en algunas ocasiones no se cumplen o no se realizan de la manera más adecuada o pertinente.

Siguiendo con la contextualización normativa, a partir de la ley 1620 de 2013 se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, en donde tiene por objeto en el Artículo 1 la promoción y el fortalecimiento de “la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia” (Colombia. Congreso de la Republica. 2013); es a partir de esta fundamentación que se tiene el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos como una de las bases para el trabajo institucional con los y las estudiantes, a partir de la ejecución de actividades, programas y proyectos.

3 Diagnostico

El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía surgió como iniciativa del Ministerio de Educación Nacional, este tiene como finalidad que las instituciones educativas tengan una visión y concepción de la sexualidad desde una dimensión humana y no se limiten a lo biológico y al acto sexual; por lo anterior, este programa busca que desarrollen Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad que propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas (Colombia. Ministerio de Educación Nacional, Modulo 1, p.2)

Este programa se rige a partir de 6 principios conceptuales: ser humano, género, educación, ciudadanía, sexualidad, educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía; los cuales serán punto de referencia para las instituciones educativas y la ejecución de sus proyectos pedagógicos. Así mismo, la educación para la sexualidad comprende 4 competencias que ayudan al desarrollo de los contenidos para los programas y proyectos a ejecutar en las Instituciones Educativas, estos son según el Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de la ciudadanía Conocimientos específicos de la sexualidad (propios de los componentes, funciones y contextos), por ejemplo: los derechos sexuales y reproductivos, los métodos de planificación familiar, los tipos de enfermedades sexuales y reproductivas y las formas de prevenirlas o manejarlas, o los aspectos biológicos de la sexualidad.

Competencias cognitivas, tales como la capacidad para comprender lo que pueden sentir o pensar los miembros del mismo género o de otro frente a las diversas situaciones o elecciones; la capacidad de emprender acciones en contra de la discriminatorias por género u orientación sexual; la de prever las consecuencias de una acción determinada, en una relación de pareja o en el contexto familiar.

Competencias comunicativas, entre las que se debe promover el asertividad para negociar con la pareja el momento de tener relaciones sexuales y de usar anticonceptivos o decidir el número de hijos. La utilización de diversos medios y formas, verbales y no verbales, para expresar los sentimientos y los pensamientos involucrados en los diferentes tipos de relaciones eróticas y

afectivas. También competencias comunicativas como la escucha activa y el diálogo respetuoso en la pareja, en la familia y en la sociedad.

Competencias emocionales, de igual forma, la escuela desarrolla capacidades para la identificación, la expresión y el control adecuados de las emociones propias y ajenas, así como la empatía. (Colombia. Ministerio de Educación Nacional, Módulo 1, p.18)

A partir de los programas y proyectos que se pueden realizar en las instituciones educativas, se deben de generar espacios en donde los y las estudiantes desarrollen habilidades, adquieran conocimientos, reconozcan y comprendan todo lo que abarca la educación para la sexualidad, con el fin de que en la cotidianidad puedan asumir una sexualidad responsable y una disminución de los factores de riesgos a los que se puede estar expuestos.

En cuanto a la Institución Educativa María Cano, se encontró como antecedentes el Proyecto de educación para la sexualidad y el ejercicio de la ciudadanía que se dio a partir del análisis de las necesidades que se estaban manifestando algunos docentes de la Institución Educativa a finales del año 2015, y a partir del año 2018 se ve la necesidad de intervenir en las demandas que se estaban dando en la Institución como el "riesgo de prostitución, manifestaciones excesivas de afecto, no aceptación de su sexualidad, falta de orientación para su proyecto de vida, número de embarazos en adolescentes, no respeto por el cuerpo y el abuso sexual" (Ochoa, M., Atehortúa, M., Gómez, P. & Guarín, F., 2021, p.3); asimismo se creó un proyecto que pudiera abarcar dichas demandas que se estaban presentando con los y las estudiantes, trabajando desde la promoción y la prevención tanto para los grupos como para casos focalizados e individuales.

Desde el proyecto de educación sexual de la Institución Educativa se han realizado diversas actividades con el fin de generar procesos de promoción y prevención con los y las estudiantes, tomando como referencia las actividades que fueron realizadas a lo largo del año 2021 se encontraron.

Tabla 3

Seguimiento a actividades realizadas desde el proyecto de educación sexual

META	ACTIVIDADES
Contribuir a la disminución del número de embarazos a temprana edad.	Reuniones del equipo de trabajo Revisión y ajustes al proyecto

<p>Aumentar las estrategias de prevención del abuso sexual y la prostitución.</p>	<p>Orientaciones de grupo en los distintos grados de la primaria.</p>
<p>PROPÓSITOS</p>	<p>Diseño y Desarrollo de la guía de ética y religión sobre respeto por la diversidad.</p>
<p>Generar pautas para el abordaje de la sexualidad en la institución, teniendo en cuenta los riegos (embarazo a temprana edad y abuso sexual, entre otros) a los que están expuestos los estudiantes en este aspecto.</p>	<p>El Jardín de las emociones. Charlas sobre métodos anticonceptivos y ETS con estudiantes de 10 y 11°. Charlas sobre prevención del embarazo adolescente dirigido a estudiantes de 9°.</p>
<p>Contribuir a la disminución de los casos de embarazo a temprana edad y abuso sexual fortaleciendo el autocuidado mediante diferentes estrategias.</p>	<p>Taller sobre Prevención de la Explotación sexual y trata de niños, niñas y adolescentes. Talleres sobre autocuidado y Prevención del Abuso sexual.</p>
<p>Promover actividades que generen en los estudiantes la sana construcción de relaciones interpersonales mediadas por el cuidado de sí y el cuidado del otro.</p>	<p>Atención individual y grupal a casos relacionados con manejo de la sexualidad.</p>
<p>Propiciar espacios de reflexión acerca de la sexualidad humana; la aceptación de la propia sexualidad y el respeto a la sexualidad como medio de realización personal, de comunicación interpersonal y transmisión de la vida.</p>	<p>Seguimiento a estudiantes embarazadas. Seguimiento a estudiante con hija. Participación en la charla y conformación de la Red de Prevención de la violencia contra la mujer en la comuna 1.</p>
	<p>Participación en la charla Sobre Prevención del Embarazo adolescente en el marco del concurso.</p>
	<p>Participación en la charla sobre la diversidad sexual y la red de diversidad.</p>

	<p>Charla sobre relaciones de pareja, autocuidado y gestión de emociones dirigida a estudiantes con buen desempeño académico de bachillerato.</p> <p>Charla PREA dirigida a padres de familia de grado 9°.</p> <p>Seguimientos al proyecto</p>
<p>Quedaron pendientes:</p> <p>Capacitaciones referentes al tema</p> <p>Capacitaciones a maestros y familias</p> <p>Sensibilización del sentido de la responsabilidad en relación a los comportamientos.</p>	

Nota. Fuente Proyecto Educación para la sexualidad y el ejercicio de la ciudadanía

Teniendo en cuenta que en la Institución Educativa se ha tenido el interés de que se aborde la educación sexual dado a que es una necesidad que con el paso de los años se han hecho evidentes algunos factores de riesgo como las Enfermedades de Transmisión Sexual y los métodos anticonceptivos, así mismo algunas problemáticas que giran en torno a la sexualidad, el autocuidado, el embarazo a temprana edad, entre otros; y a partir de las sugerencias dadas por algunos docentes y desde la necesidad de la Institución en trabajar desde la educación sexual, el proyecto de intervención desde Trabajo Social se realizó con los y las estudiantes de los grados 6-5, 8-2 y 8-4; con el fin de que sea un proyecto abordado desde la educación y al mismo tiempo se dé un proceso preventivo.

El interés que se tuvo para trabajar con estos grados se dio con el fin de realizar una intervención desde la prevención y la educación para los y las estudiantes, esto pensado desde las acciones que se puede realizar desde la educación sexual y la mitigación de los riesgos que se pueden generar a partir del desconocimiento o de prácticas no adecuadas para el cuidado de sí.

3.1 Objetivos

3.1.1 *Objetivo general*

Los y las estudiantes de los grados 6°5, 8°2 y 8°4 de la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez, fortalecen las prácticas de cuidado de su sexualidad; a través de la implementación de diversas técnicas interactivas y grupales que permitan adquirir conocimientos y potenciar hábitos de vida saludables.

3.1.2 *Objetivos específicos*

- Los y las estudiantes de los grados 6°5, 8°2 y 8°4 de la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez, se apropian del conocimiento integral de la sexualidad
- Los y las estudiantes de los grados 6°5, 8°2 y 8°4 de la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez, reconocen las prácticas del cuidado de la sexualidad
- Los y las estudiantes de los grados 6°5, 8°2 y 8°4 de la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez, identifican los factores de riesgo de la sexualidad

4 Fundamentación teórica

Luego de que se realizarán diversas observaciones tanto en los grupos de primaria como en los de bachillerato y tener conocimiento de las demandas y necesidades de la Institución Educativa, se trabajó desde la promoción y prevención en cuanto a la educación sexual, para esto se dio la construcción de la problemática del objeto de intervención, centrándose en el cuidado de sí desde la educación sexual; así mismo se tuvo en cuenta algunos factores de riesgo que si bien son una problemática tanto institucional como socialmente, no serán el centro del proyecto de intervención.

La sexualidad es un tema que en muchas ocasiones se prefiere no hablar debido a los tabúes y creencias que se tienen en torno a este, por lo que se generan ciertos factores de riesgo en donde se expone a la persona como individuo, en su relación de pareja, con las personas que se encuentran a su alrededor y con las que se generan vínculos y relaciones. Los conocimientos en torno a la educación sexual provienen tanto de la familia como de la sociedad y la cultura en que se encuentran inmersos, y la información que se tramita en estas esferas no siempre es la adecuada y pertinente para los y las jóvenes; o simplemente no se cuenta con la información para ser compartida en estos espacios.

Es de tener en cuenta que, si los y las estudiantes de la Institución Educativa reciben una educación sexual pertinente y coherente en la institución y desde el acompañamiento familiar se fortalece este aspecto, se pueden mitigar los diversos factores de riesgo a los que se pueden estar expuesto los y las estudiantes, es por esto que el conocimiento de la educación sexual es un aspecto que se debe seguir trabajando y potenciando en cuanto a la promoción y prevención para que pueda ser implementado a lo largo de la vida.

Desde la Institución Educativa se encuentra desde la mesa de promoción y prevención el proyecto de educación sexual, desde este se han tratado los temas de embarazo a temprana edad, el abuso sexual, la prostitución, el acoso escolar, el ciber acoso por género y la identidad sexual, en donde se han generado procesos, actividades y estrategias para que esta problemática disminuya en los y las estudiantes.

Sin desconocer que desde la institución se ha trabajado la educación sexual, desde el área de Trabajo Social se quiere seguir potenciando y fortaleciendo este aspecto, ya que primero la educación sexual siempre está permeado por la cultura, la sociedad y la familia, generando un relacionamiento constante entre los sujetos; y segundo la institución cuenta con algunas

necesidades que desde el trabajo de la educación sexual se pueden generar cambios y potencialidades en los y las estudiantes de la Institución Educativa María Cano.

Para el desarrollo de la problemática del objeto de intervención, se hizo necesario realizar una conceptualización de la educación sexual, el cuidado de sí y algunos factores de riesgo de la sexualidad; estos aspectos fueron transversales y esenciales para tener una comprensión más amplia del proyecto.

Iniciando con la conceptualización de la educación sexual como el eje central, es un factor esencial en el proceso de crecimiento de los jóvenes adolescentes, ya que a partir de este se pueden evitar y mitigar diversos factores de riesgo como los son el embarazo a temprana edad, las enfermedades de transmisión sexual, el uso de los métodos anticonceptivos, el cuidado de sí y los diversos imaginarios en torno a las prácticas de la sexualidad; todos estos permeados por factores culturales, sociales, de creencias, económicos, entre otros.

Es importante tener presente que, para hablar de la educación sexual en la institución, se debe de tener como lineamiento y base la Ley 1620 de 2013, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar; a partir del artículo 1 se establece como objeto que se promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia (Colombia. Congreso de la República. 2013, prr. 1)

Es por esto que a partir de esta ley y desde la institucionalidad se deben generar procesos y espacios en los que se promuevan y fortalezcan diversos aspectos como lo es la educación sexual, en donde los y las estudiantes generen conocimientos y se construyan con y desde ellos, habilidades, capacidades, estrategias, reflexiones y la asunción de responsabilidades; para que así se pueda asumir una sexualidad de manera consciente y responsable, y se puedan mitigar los factores de riesgo en los y las estudiantes de la institución educativa.

Siguiendo con la educación sexual, desde la Ley 1029 de 2006 en el artículo 1 se establece que en las instituciones educativas tanto privadas como públicas se deben cumplir con ciertos requerimientos, entre estos se encuentra la sección E de este artículo en donde se menciona que “la educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad” (Colombia. Congreso de la República. 2006, p.1), con

base en esta ley se es necesario que la Institución Educativa genere y fortalezca los espacios desde la mesa de promoción y prevención para la educación sexual, de igual manera que se tengan presente las necesidades, contenidos y formación que se es necesaria según la edad, las situaciones y los conocimientos con los que cuenten previamente los y las estudiantes.

Asimismo, desde el artículo 4 de la Ley 1620 de 2013 se cuentan con algunos objetivos del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, siendo algunos de ellos El fomento, el fortalecimiento y la articulación de acciones en relación con la convivencia escolar, la ciudadanía y los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

- Garantizar la protección en los espacios educativos, teniendo presente los diferentes contextos sociales y culturales
- La promoción de estrategias, programas y actividades que contribuyan a la convivencia, la promoción, la prevención, la detección, la atención y el seguimiento de violencia escolar, así como la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos, la prevención y mitigación en la reducción del embarazo adolescentes.
- Fomento de la prevención, detección temprana y denuncia de conductas que van en contra de la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, y el acoso escolar
- Contribución a la prevención del embarazo a temprana edad y la reducción de las ETS.

Estos objetivos contribuyen a que desde las instituciones educativas se puedan generar y establecer lineamientos según la normatividad, y que a partir de esto se pueda seguir construyendo programas y proyectos institucionales que ayuden a la mitigación de las diversas problemáticas que se pueden gestar en las instituciones.

Katz citado por Corona Lisboa (2015) plantea que la educación sexual se debe de generar desde las instituciones educativas y desde los hogares “para la transmisión de conocimientos en la práctica diaria, para colaborar en el desarrollo psicosexual y emocional de nuestras chicas y chicos, acompañándolos en su camino hacia una adultez responsable y comprometida con los valores morales, éticos y religiosos” (p. 182). Desde la Institución Educativa María Cano se brinda talleres y charlas en relación con la educación sexual, pero esto no se puede quedar solo allí, debe pasar

por un proceso reflexivo de los y las estudiantes, que entiendan e interioricen la importancia de la educación sexual y lo que implica y las responsabilidades que se deben asumir al iniciar no solo con una vida sexual activa sino también desde el relacionamiento y el cuidado con el otro.

Desde la educación sexual en los hogares, se deben educar en temas relacionados con la sexualidad a partir de “el embarazo, la anticoncepción, las conductas sexuales, infecciones de transmisión sexual y las repercusiones y/o desenlaces de este tipo de conductas físicas y mentales de la sexualidad” (Corona Lisboa, 2015, p. 183), estos temas pueden ser reforzados desde las instituciones educativas o desde otros espacios de formación a los cuales pertenezcan los estudiantes; sin desconocer que este es un factor que debe ser aprendido y formado desde los hogares.

Con relación a lo anterior, si la educación sexual no se brinda en los hogares o si se da de manera inadecuada se empiezan a generar problemáticas, ya que los y las estudiantes no tienen unas bases en educación sexual, y al momento de empezar a tener reconocimientos sobre su cuerpo y el de los demás, y al querer iniciar con ese relacionamiento erótico-afectivo con el otro, generalmente se cometen errores y se genera un mayor riesgo de que esos factores puedan verse más permeados en ellos.

Como lo expresan García Lahera et al. (2001) “en las mayores partes de las regiones del mundo, la educación formal sobre cuestiones sexuales no existe, es insuficiente o se imparte en un momento demasiado tardío de la adolescencia” (p.48), es por esto que, a través de una adecuada y pertinente educación sexual se debe permitir que los y las estudiantes puedan tener un desarrollo integral de su sexualidad, orientación sexual y de género, permitiendo aclarar y deconstruir todas las creencias, tabúes y construcciones sociales, culturales y familiares con las que han crecido y formado.

Para esto, es de gran importancia que desde el planteamiento del objeto de intervención se trabaje la educación sexual, no solo con los y las estudiantes de la Institución Educativa, sino también con sus familias, ya que ellos hacen parte del proceso de formación y al mismo tiempo generar espacios en donde las familias se puedan apropiarse de nuevos conocimientos y diferentes formas de ver, pensar y proyectar en algunos temas relacionados directa o indirectamente con ellos.

Otro de los aspectos centrales que se tuvieron en cuenta para el desarrollo del objeto de intervención es el cuidado de sí, si bien este no es factor de riesgo desde la educación sexual, hace parte importante del proceso, ya que el cuidado de sí y del otro hacen parte de un proceso de

concientización, reflexión y asunción de los cuidados físicos, emocionales y mentales que cada persona debe de tener; no solo al momento de relacionarse con el otro de manera sentimental, afectivo o erótico-sexual, sino en el día a día.

Retomando a Foucault citado por Lanz (2012) expresa que el cuidado de sí se centra en 3 aspectos fundamentales, el primer aspecto “es una actitud con respecto a sí mismo, con respecto a los otros y con respecto al mundo”, el segundo aspecto lo describe como “una manera determinada de atención, de mirada. Preocuparse por sí mismo implica convertir la mirada y llevarla del exterior al interior, implica cierta manera de prestar atención a lo que se piensa a lo que sucede en el pensamiento” y el tercer aspecto se basa en que el “cuidado de sí designa una serie de acciones, acciones que uno ejerce sobre sí mismo, acciones por las cuales uno se hace cargo de sí mismo, se modifica, se purifica, se transforma y se transfigura” (p.40).

Desde el cuidado de sí se pueden generar prácticas de prevención hacia los factores de riesgo y promoción hacia una sexualidad consciente, consensuada y responsable. Este es un tema que se debe de potenciar y enfatizar con los y las estudiantes de la IE María Cano, ya que, si cada uno de ellos realiza un reconocimiento y reflexión no solo a nivel físico, sino a nivel emocional e interiormente, se puede generar una mejor comprensión del propio cuerpo y de las responsabilidades que se deben de tener sobre él. Del mismo modo, no solo se encuentra el cuidado de sí, sino que, en ese mismo establecimiento de relaciones se encuentra el cuidado del otro, de esa pareja o persona con la que se está estableciendo lasos erótico-afectivos y que por ende debo de ser consiente de esa responsabilidad que se debe de asumir al momento de decidir estar con esa otra persona.

Para seguir con la conceptualización es importante aclarar que, si bien los factores de riesgo como el embarazo y las Enfermedades de Transmisión Sexual hacen parte del proyecto de intervención, estos no serán el centro, ya que su abordaje se dará a partir de la importancia que tiene el cuidado de sí, en cuanto a cómo se está asumiendo este aspecto en la vida de cada estudiante y cómo se estarían disminuyendo estos factores de riesgo que se encuentran dentro de la sexualidad.

Siguiendo con la conceptualización de los factores de riesgo, estos fueron entendidos como “cualquier característica, exposición o conducta de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión” (Tafari et al., 2013 , p.55), es decir, que los factores de riesgo son esas situaciones que se pueden presentar en las familias, la comunidad, la sociedad, la cultura y en

algunas prácticas que se realizan en la cotidianidad, que se pueden desencadenar en acontecimientos que son prevenibles a través de una adecuada y pertinente educación.

A partir de la conceptualización de lo que se entiende como factores de riesgo, se enfatizaron principalmente el embarazo a temprana edad, las Enfermedades de Transmisión Sexual y el uso o no uso de los métodos anticonceptivos; que, si bien no se desarrollaron de manera separada sino articulada con el cuidado de sí en la educación sexual, es necesario que se conceptualicen también estos aspectos.

Teniendo en cuenta lo anterior, el embarazo a temprana edad parafraseando a Quintero Rendon y Rojas Betancur (2015) se plantea como una ruptura de un antes y un después a partir del acontecimiento, siendo esta noticia estresante tanto para la mujer que empezara a asumir el rol de madre y que está viviendo el embarazo, como para la familia de la adolescente (p.228), asimismo, dentro de esta ruptura no solo se dan cambios físicos, sino también cambios en aspectos psicológicos, emocionales y dentro de su proyección de vida.

La problemática del embarazo a temprana edad o en adolescentes es de gran importancia ya que este puede generar deserción escolar, puesto que socialmente existe una presión hacia las mujeres y especialmente las adolescentes que se encuentran en embarazo, esta presión se debe a que estas mujeres deben empezar a asumir roles para los que no se encuentran preparadas, y al mismo tiempo responder por los deberes académicos e institucionales y sus futuras responsabilidades.

Uno de los factores que influye en el embarazo a temprana edad es según Salazar citado por Corona Lisboa (2015) “poca información respecto al tema, tabúes sobre la sexualidad con resistencia al uso de los métodos anticonceptivos y sentimiento de omnipotencia característico en la mayoría de los adolescentes, además de poco interés en la escuela por los estudios” (p.182), esto complementado con la falta o inadecuada orientación sexual, comunicación y el debido acompañamiento de las madres/padres/acudientes y de la familia en general en todos los procesos de la educación sexual y reproductiva.

Así mismo, se debe de tener en cuenta que el embarazo no solo es una asunción de responsabilidades por parte de las mujeres, los hombres deben de hacer parte del proceso de asumir la responsabilidad del embarazo, la crianza y formación. Es por esto que dentro del proyecto de intervención se hará énfasis en la concientización y el asumir las responsabilidades de manera conjunta y todo lo que implica el embarazo a temprana edad.

Otro de los factores de riesgo son las (Enfermedades de Transmisión Sexual [ETS]), ya que el desconocimiento de estas, genera conductas sexuales de riesgo, así como el no uso de métodos de barrera, el uso inadecuado de los métodos anticonceptivos y el poco cuidado de sí y del otro, al momento de tener relaciones hace que las Enfermedades de Transmisión Sexual se puedan reproducir más y ampliar la población con infecciones y enfermedades transmisibles.

Las ETS son un grupo de enfermedades transmisibles que se pueden contagiar a través de las relaciones sexuales, por medio de la sangre, secreciones y a través del parto; en algunas ocasiones estas enfermedades no producen síntomas por lo que las personas no se dan cuenta que están infectados y pueden seguir propagando las ETS. Entre las causas que estas producen se pueden encontrar

esterilidad, aborto, ceguera, lesiones cerebrales, desfiguramiento, cáncer e incluso la muerte. Constituye una amenaza para los recién nacidos porque pueden ser transmitidas por la madre infectada. Además, cada vez hay más pruebas de que las lesiones o inflamaciones genitales que llevan consigo numerosas infecciones de transmisión sexual pueden aumentar el riesgo de transmisión sexual del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) en más transmisión sexual del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) en más de un 300 % (García Lahera et al., 2001, p. 48)

Es de gran importancia que desde la educación sexual que se plasme en la IE María Cano, se tenga en cuenta las Enfermedades de Transmisión Sexual, tomando conciencia respecto al riesgo que se puede correr al tener actividad sexual sin protección, este es un factor de riesgo muy crítico y en muchas ocasiones no es tenido en cuenta o no se le da la importancia que debe de tener.

Desde la planificación familiar, se encuentra el uso de los métodos anticonceptivos tanto para hombres como para mujeres; es de gran importancia que tanto los y las estudiantes de la IE María Cano conozcan y le den el uso adecuado de los diferentes métodos anticonceptivos, ya que a partir de este los y las estudiantes de la institución tendrán “conocimiento e información sobre el uso de métodos anticonceptivos, permitiéndoles tomar decisiones más responsables sobre sus relaciones sexuales, contribuyendo al ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos” (Quintero Rendon & Rojas Betancur, 2015, p. 233).

Continuando con los métodos anticonceptivos, se establece que lo ideal para que una mujer escoja un método para planificar debería ser de acuerdo con la “edad, condición de salud, estado de convivencia y deseo de embarazarse a futuro, incluso que recurra al método hasta desaparecer

el riesgo de embarazo no deseado o, bien, cuando cambien las circunstancias de su vida” (Barrera-Coello et al., 2020, p. 89). El escoger un método anticonceptivo no debe de ser una elección al azar, sino que se debe de tener en cuenta las condiciones en que se encuentra y su proyección de vida a futuro. Asimismo, existen algunas razones frecuentes por las cuales las mujeres deciden interrumpir o abandonar el uso de método anticonceptivos, entre los cuales están “efectos secundarios, fallas del método, deseo de embarazo, cambio de método, enfermedades subsecuentes y cuestiones económicas o personales” (Barrera-Coello et al., 2020, p. 89).

Desde el proyecto de educación sexual, es vital tener presente el uso adecuado de los métodos anticonceptivos, ya que estos reducirían los embarazos a temprana edad y los embarazos no deseados; si bien no se puede desconocer en muchas familias por temas religiosos, sociales o culturales no se ve bien visto la utilización de estos, es de gran importancia hacerles ver que esto hace parte no solo de la educación sexual, sino de la prevención tanto de embarazos como de Enfermedades de Transmisión Sexual.

Al poder generar procesos de apropiación y reflexión de conocimientos y experiencias de los y las estudiantes de la IE María Cano, se apostará por una de-construcción y una co-construcción de prácticas, concepciones y discursos que ayuden a la mitigación y prevención de los factores de riesgo que se encuentran asociados a la educación sexual.

A partir de todo lo anterior, se retomó que la problemática del objeto de intervención se centró en el cuidado de sí desde la educación sexual. Para esto se tuvo como principal factor la construcción conjunta y el diálogo desde la educación sexual, sin desconocer las habilidades, conocimientos previos, actitudes, valores y acciones de los y las estudiantes de la IE María Cano.

5 Estrategias de intervención

Estrategia de acercamiento

Actividad 1: Quienes somos

Objetivo: Generar un espacio de reconocimiento entre los y las estudiantes de los grados 6^o5, 8^o2 y 8^o4 participantes del proyecto de intervención

Encuentro 1

Tiempo: 1 hora de clase (50 minutos)

Recursos: Salón de clase, 2 block sin rayas

Producto del encuentro: Hojas con características de cada estudiante

Estrategias de acción: Conocimientos de la sexualidad

Actividad 1: Mi entorno, mi sexualidad

Objetivo: Los y las estudiantes de los grados 6^o5, 8^o2 y 8^o4 expresen los conocimientos que tienen en torno a la sexualidad

Encuentro 1

Tiempo: 1 hora de clase (50 minutos)

Recursos: Salón de clase, 4 block iris, 2 block sin rayas, 3 cartulinas, 1 marcador negro, 1 cinta

Producto de encuentro: Construcción de percepciones de la sexualidad en la esfera familiar, institución educativa y otros espacios externos

Actividad 2: ¿Qué sabemos de sexualidad?

Objetivo: Los y las estudiantes de los grados 6^o5, 8^o2 y 8^o4 indaguen en las funciones y componentes de la sexualidad

Encuentro 1

Tiempo: 2 hora de clase (1 hora y 40 minutos)

Recursos: Salón de clases, 18 cartulinas, 3 marcadores de colores, 3 marcadores negros, 1 cinta

Producto del encuentro: Construcción grupal de los componentes de la sexualidad

Encuentro 2

Tiempo: 2 hora de clase (1 hora y 40 minutos)

Recursos: Salón de clase, 24 cartulinas, 3 marcadores de colores, 3 marcadores negros, 1 cinta

Producto del encuentro: Construcción grupal de las funciones de la sexualidad

Estrategias de acción: Reconocimiento físico, emocional y de las prácticas de cuidado

Actividad 3: ¿Cómo me veo? ¿Cómo me siento? ¿Cómo me reconozco?

Objetivo: Los y las estudiantes de los grados 6^º5, 8^º2 y 8^º4 expresen de manera escrita o verbal partir historias, vivencias, experiencias y sentires como se reconocen de manera individual.

Encuentro 1

Tiempo: 2 hora de clase (1 hora y 40 minutos)

Recursos: Salón de clase, 3 Block sin rayas

Producto del encuentro: Construcción de cartografía

Actividad 4: Conociendo las prácticas de cuidado de la sexualidad (Reajustado)

Objetivo: Los y las estudiantes de los grados 6^º5, 8^º2 y 8^º4 reconocen las prácticas responsables con su sexualidad

Encuentro

Tiempo: 2 hora de clase (1 hora y 40 minutos)

Recursos: Salón de clase, tablero, marcadores borrables, borrador de tablero

Producto del encuentro: Construcción grupal en el tablero

Actividad 5: Plasmando las prácticas de cuidado (Cancelado)

Objetivo: Los y las estudiantes de los grados 6^º5, 8^º2 y 8^º4 reconocen las prácticas responsables con su sexualidad

Encuentro 1**Tiempo:** 1 hora de clase (50 minutos)**Recursos:** Salón de clase, 12 Papelógrafos, 4 marcadores de colores, 4 block iris**Producto del encuentro:** Construcción en papel craf de las prácticas de cuidado**Estrategias de acción: Factores de riesgo****Actividad 6: ¿Qué tanto sabemos de los factores de riesgo de la sexualidad? (Reajustada)****Objetivo:** Los y las estudiantes reconozcan y reflexionen los factores de riesgo de la sexualidad**Tiempo:** 2 hora de clase (1 hora y 40 minutos)**Recursos:** Salón de clase o auditorio, computador, video beam, internet**Actividad 6: ¿Qué tanto sabemos de los factores de riesgo de la sexualidad? (Cancelado)****Objetivo:** Los y las estudiantes reconozcan los factores de riesgo de la sexualidad de manera visual.**Encuentro 2****Tiempo:** 1 hora de clase (50 minutos)**Recursos:** Video beam, computador.**Actividad 7: Riesgos... ¿Cómo cambiaría mi vida? (Cancelado)****Objetivo:** Socializar los conocimientos que los y las estudiantes tienen sobre los factores de riesgo de la sexualidad.**Encuentro 1****Tiempo:** 1 hora de clase (50 minutos)**Recursos:** Salón de clase**Producto del encuentro:** Reflexión en torno a los factores de riesgo**Estrategia de evaluación**

Actividad 1: Test de evaluación de conocimientos (Reajustado)

Objetivo: Evaluar los conocimientos de los y las estudiantes de los grados 6º5, 8º2 y 8º4 en los temas de sexualidad, cuidado de sí y factores de riesgo

Encuentro 1 (inicial)

Recursos: Salón de clase, impresiones

Producto del encuentro: Respuestas del test inicial de conocimientos de la sexualidad, cuidado de sí y factores de riesgo.

Encuentro 2 (intermedio) Cancelado**Encuentro 3 (final)**

Recursos: Salón de clase, impresiones

Producto del encuentro: Respuestas del test intermedio de conocimientos de la sexualidad, cuidado de sí y factores de riesgo.

6 Seguimiento y monitoreo

Objetivos específicos	Metas	Indicadores Cuantitativos	Indicadores Cualitativos	Fuentes de Verificación	Valoración / Desviación	Causas de Desviación
Los y las estudiantes de los grados 6°5, 8°2 y 8°4 de la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez, se apropian del conocimiento integral de la sexualidad	A noviembre de 2022 el 85% de los y las estudiantes de los grados 6°5, 8°2 y 8°4 de la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez participantes del proyecto, se apropian del conocimiento integral de la sexualidad	<p>Cumplimiento</p> <p>De las actividades planeadas, el 100% son implementadas</p> <p>Cobertura</p> <p>El 95% de los estudiantes por grado asistentes a las actividades</p>	<p>1. Hay un reconocimiento de los componentes de la educación para la sexualidad en cuanto a la identidad de género, los comportamientos culturales de género y la orientación sexual.</p> <p>2. Comprenden las funciones comunicativa relacional, reproductiva, erótica y afectiva que tiene la sexualidad</p>	<p>1. Listados de asistencia</p> <p>2. Evidencias fotográficas de las actividades realizadas.</p> <p>3. Informes de gestión.</p>	<p>Cumplimiento</p> <p>Se realizaron 3 actividades, que corresponden al 100%</p> <p>Cobertura</p> <p>6°5: 5 encuentros con una asistencia del 88%</p> <p>8°2: 3 encuentros con una asistencia del 86%</p> <p>8°4: 3 encuentros con una asistencia de 97%</p>	

			3. Hay un aumento en la comprensión de los ámbitos de la sexualidad			
Los y las estudiantes de los grados 6°5, 8°2 y 8°4 de la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez, reconocen las prácticas del cuidado de la sexualidad	A noviembre de 2022 el 85% de los y las estudiantes de los grados 6°5, 8°2 y 8°4 de la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez participantes del proyecto, reconocen las prácticas del cuidado de la sexualidad	<p>Cumplimiento</p> <p>De las actividades planeadas, el 100% son implementadas</p> <p>Cobertura</p> <p>El 90% de los estudiantes por grado asistentes a las actividades</p>	<p>1. Los y las estudiantes realizan un auto reconocimiento corporal, mental y emocional</p> <p>2. Incrementa el cuidado de su salud</p> <p>3. Incrementa la responsabilidad en pareja</p>	<p>1. Listados de asistencia</p> <p>2. Evidencias fotográficas de las actividades realizadas.</p> <p>3. Informes de gestión.</p>	<p>Cumplimiento</p> <p>De las 3 actividades, solo se realizaron 2, que corresponden al 66.6%</p> <p>6°5: 3 encuentros con una asistencia del 85%</p> <p>8°2: 3 encuentros con una asistencia de 89%</p> <p>8°4: 2 encuentros con</p>	<p>Dinámicas institucionales</p> <p>Dinámicas grupales</p> <p>Falta de tiempo</p>

					una asistencia de 88%	
Los y las estudiantes de los grados 6°5, 8°2 y 8°4 de la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez, identifican los factores de riesgo de la sexualidad	A noviembre de 2022 el 85% de los y las estudiantes de los grados 6°5, 8°2 y 8°4 de la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez participantes del proyecto, identifican los factores de riesgo de la educación sexual	<p>Cumplimiento</p> <p>De las actividades planeadas, el 100% son implementadas</p> <p>Cobertura</p> <p>El 95% de los estudiantes por grado asistentes a las actividades</p>	<p>1. Hay una apropiación de las prácticas de cuidado de sí</p> <p>2. Cambian los ideales en torno a la educación sexual responsable</p> <p>3. Expresan verbalmente las prácticas de cuidado de sí</p>	<p>1. Listados de asistencia</p> <p>2. Evidencias fotográficas de las actividades realizadas.</p> <p>3. Informes de gestión.</p>	<p>Cumplimiento</p> <p>De las 3 actividades, solo se realizó 1, que corresponden al 33.3%</p> <p>6°5: 1 encuentro con una asistencia de 81%</p> <p>8°2: 1 encuentro con una asistencia de 92%</p> <p>8°4: 1 encuentro con una asistencia de 79%</p>	<p>Dinámicas institucionales</p> <p>Dinámicas grupales</p> <p>Falta de tiempo</p>

Dentro del proyecto de intervención sobre sexualidad con los y las estudiantes de los grados 6°5 8°2 y 8°4, se tuvieron algunos inconvenientes que retrasaron su adecuada realización, por un lado se encuentra la institución educativa ya que en algunas ocasiones no se respetaban los espacios que se establecen previamente para la realización de las actividades, así como algunas dinámicas

institucionales como lo son los tiempos de las clases, la rotación de salones por clase, actividades programadas en los mismos espacios o con los mismos grados en el mismo momento, el acompañamiento por parte de los y las docentes, la desescolarización de los y las estudiantes, etc.; que no permiten el total desarrollo de las intervenciones con los y las estudiantes; por otro lado las dinámicas que se tienen en cada uno de los 3 grupos hacía que se dieran algunos momentos de retrasos en la ejecución del proyecto.

Para el desarrollo de las estrategias dirigidas al primer objetivo centrado en la apropiación de los conocimientos integrales de la sexualidad con el grado 6°5 se presentaron algunos inconvenientes debido a las particularidades que presentan algunos de los y las estudiantes, en primer lugar, el proceso de escritura se les dificulta en algunas ocasiones debido a la desescolarización que han presentado y en segundo lugar el trabajo en equipo generan diversos problemas entre los y las estudiantes. Con lo anterior, la construcción por parte de los y las estudiantes en torno a los componentes y las funciones de la sexualidad se ejecutó de manera pausada, y con dificultades en el relacionamiento grupal debido al trato que se tienen entre los y las estudiantes.

En cuanto a los grados 8°2 y 8°4 se desarrolló de manera general del proceso de construcción de los componentes y funciones de la sexualidad, si bien se presentaron algunos inconvenientes con unas estudiantes que no estaban en la disposición adecuada para realizar las actividades que se les planteaban, con el grado 8°2 se presentaban situaciones en donde algunas estudiantes realizaban las actividades ya que sentían una mayor carga por parte de sus demás compañeros y compañeras del grupo; mientras que en 8°4 se encontraba un grupo de estudiantes que estaban presentando dificultades en el grupo ya que no estaban realizando las actividades no solo del proyecto de intervención sino también de las clases regulares de la institución; a pesar de estos inconvenientes se cumplió a cabalidad con la estrategia presentada.

A través de las construcciones que realizaron los y las estudiantes se pudo evidenciar que no todos tenían una comprensión integral de los diferentes aspectos que comprenden la sexualidad, no obstante, mediante las socializaciones se pudo permitir que los y las estudiantes entendieran y reflexionaran en torno a los componentes y las funciones que abarcan la sexualidad, visto esto a través de las participaciones y cuestionamientos que realizaban, por lo anterior se puede concluir que se logra abordar de manera adecuada el logro del primer objetivo del proyecto puesto que a través de los encuentros los y las estudiantes lograron reconocer y comprender tanto las funciones

como los componentes de la sexualidad, dando esto como resultado que tengan una mayor comprensión y entendimiento de la sexualidad. Por otra parte, se vio un cambio en las actitudes de algunos y algunas estudiantes en los momentos en que se realizaban conversaciones grupales, ya que en los espacios en los que se les da la palabra y que ellos y ellas se apropien de los temas mediante la puesta de experiencias, situaciones y conocimientos que tienen los y las estudiantes.

En cuanto al segundo objetivo delimitado en el reconocimiento de las prácticas del cuidado que se deben de asumir desde la sexualidad, los y las estudiantes si bien reconocen algunas prácticas ya sea porque las realizan o las omiten en su cotidianidad, de manera general no son apropiadas en su totalidad ni con la responsabilidad que lo deben de realizar. Para el logro del objetivo se tuvo en cuenta un reconocimiento corporal de manera individual, esto con el fin de que los y las estudiantes antes de poder reconocer esas prácticas de cuidado que se deben de tener con los cuerpos de las demás personas y las responsabilidades que se deben de asumir con ese otro y otra, puedan realizar un autorreconocimiento de sus cuerpos, sus emociones y las vivencias que cada uno vive y experimenta.

Es importante que los y las estudiantes a medida que avanzan las intervenciones, puedan incrementar los cuidados que ellos y ellas tienen en torno a la salud de sus cuerpos, teniendo como particularidad que este cuidado es asumido en mayor medida por las mujeres ya que en el momento del reconocimiento de las prácticas las mujeres manifestaban una mayor preocupación por los cuidados que estaban teniendo y por los que debían tener, mientras que los hombres tenían una posición de desinterés en el asumir estas prácticas, sin embargo los y las estudiantes participaron de una manera activa en la construcción de la estrategia.

A través de estas estrategias se pretendió no solo que los y las estudiantes de los grados 6^o5, 8^o2 y 8^o4, cuiden de sus cuerpos dentro de la institución educativa y en el relacionamiento con sus demás compañeros y compañeras, sino que los conocimientos que ellos y ellas puedan adquirir sean replicados en las diferentes esferas en donde habitan, así como con sus parejas, esto último es de vital importancia ya que el relacionamiento que tienen los y las estudiantes en cuanto a la sexualidad en algunas ocasiones no son las más adecuadas debido a que ellos y ellas al momento de expresarse y manifestar los cuidados que tienen, no son asumidos responsablemente y con los cuidados necesarios para no poner la salud en riesgo.

Es de reconocer que no se lograron realizar las 3 actividades que se encontraban inicialmente para el abordaje de este objetivo, se logra replantear las estrategias para lograr el

desarrollo y la apropiación de las actividades, realizándose solo 2 de estas. El mejoramiento y el compromiso que han demostrado los grupos avanza en la medida que comprenden la importancia de los espacios y de las intervenciones que se realizan.

Desde el tercer objetivo abordado a partir de la identificación de los factores de riesgo de la sexualidad se plantean el embarazo a temprana edad, el mal uso de los métodos anticonceptivos y las enfermedades de transmisión sexual; mediante estos se reflexiona con los y las estudiantes la manera en cómo están asumiendo su sexualidad. Desde el abordaje del objetivo anterior, se plasmó una base de los cuidados que se deben de tener de manera individual con los cuerpos de cada uno para así, posteriormente identificar esos factores de riesgo que existen y que aumentan al momento de relacionarnos con el otro y la otra.

Si bien los y las estudiantes de 6^o 8^o 2 y 8^o 4 manifiestan saber acerca de los métodos anticonceptivos, al momento de analizar las situaciones ya sean de ellas o de situaciones que se pueden dar no saben cómo actuar o cuales son los cuidados a tener en cuenta; en cuanto a los embarazos a temprana edad si bien pueden aumentar las posibilidades de que las estudiantes queden embarazadas al no utiliza los métodos anticonceptivos adecuadamente, reconocen de manera verbal las responsabilidades que se deben asumir tanto hombres como mujeres, manifestando al mismo tiempo no querer convertirse en madres y padres porque no están en las capacidades económicas ni emocionales para asumirlo. El tema de las enfermedades de transmisión sexual les llamó la atención a los y las estudiantes puesto que reconocían la existencia de las ets, sin embargo, se colocaban en una posición de “a mí no me va a pasar”.

Desde el proyecto de intervención se pretende que los y las estudiantes de 6^o 8^o 2 y 8^o 4 luego de la implementación hayan adquirido conocimientos primordiales para sus vidas, generando que puedan asumir nuevas posturas en cuanto a cómo están viviendo su sexualidad y cómo esto es proyectado en el relacionamiento en la sociedad.

A manera general, en el desarrollo del proyecto de intervención debido a los diferentes inconvenientes que se tuvieron se llegó a un reajuste de las actividades que se tenían inicialmente planeadas, por lo que estas no se pudieron realizar en su totalidad; si bien se entiende que dentro de una Institución Educativa existen dinámicas que hacen que se cambie los cronogramas de actividades planeadas, este factor es una constante en la I.E haciendo que se resten los tiempos de las clases, cambios de clase, desescolarización de los y las estudiantes; por ende no se puede abarcar las actividades en su totalidad ni de la manera en que se encuentran planteadas.

Siguiendo con lo anterior, en reiteradas ocasiones algunos estudiantes en específico presentaron situaciones en las que ellos y ellas tomaban posturas inadecuadas en las actividades, ya sea porque se encontraban indispuestos, no querían trabajar en equipos, no entraban al salón, no querían trabajar, querían realizar actividades de otras asignaturas, salir del salón, etc.; si bien estas dinámicas que se presentaban en algunas ocasiones con los y las estudiantes, a través de los acuerdos iniciales se intentaba mediar de manera en que se pudiera realizar la actividad de la mejor manera, en algunos momentos se tuvo mucha dificultad y retrasos en las actividades a ejecutar.

A pesar de las dificultades que se presentaron se pudieron realizar todas las estrategias que se tenían planeadas con sus debidos reajustes, en estas se pudo ver que los grupos en general demostraron interés y comprensión en el tema de la sexualidad debido a que manifestaban de manera verbal inquietudes relacionadas con el tema y participaban constantemente y de manera activa de las actividades que se les planteaban. Asimismo, reconocieron la importancia que tiene la sexualidad en sus vidas y en la relación con el otro, las responsabilidades y cuidados que tienen ya sea de manera individual y colectiva.

Si bien este tema de la sexualidad no se evidencia su impacto de manera inmediata en los y las estudiantes sino que es un proceso en el que cada uno decide introyectar y apropiarse de las herramientas y conocimientos que se les están dando, y es en el relacionamiento con el otro y la otra en donde se ve realmente la importancia que tiene la sexualidad no solo centrándola netamente en las relaciones sexuales, es por esto que seguir trabajando este tema en la Institución Educativa es de gran importancia ya que como seres sexuados estamos en constante relacionamiento con el otro.

7 Participantes del proyecto

Los beneficiarios directos del proyecto de intervención fueron los y las estudiantes de los grados 6º5, 8º2 y 8º4 de la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez, asimismo los beneficiarios indirectos fueron la comunidad educativa.

8 Evaluación general

A pesar de los diversos inconvenientes que se presentaron en el desarrollo del proyecto de intervención se pudo dar por culminado el proceso con los y las estudiantes de los grados 6°5, 8°2 y 8°4 con el apoyo de él y las directoras respectivamente de cada grupo.

Para el inicio del proyecto de intervención se pudo ver, mediante el test inicial que los y las estudiantes no tenían un pleno conocimiento de la sexualidad, que si bien reconocían algunos aspectos no contaban con las suficientes estrategias y herramientas para que ellos y ellas asumieran la sexualidad de una manera responsable, ya que en algunas ocasiones manifestaban que estos temas no eran hablados en sus hogares y no contaban con la seguridad de expresar dudas e inquietudes de situaciones que en algún momento de sus vidas vivieron o viven actualmente. Con la implementación del test final se pudo analizar que los y las estudiantes reconocen los aspectos que contiene la sexualidad, los riesgos a los que se encuentran expuestos si tienen practicas inadecuadas al momento de tener relaciones sexuales y principalmente el reconocimiento de las prácticas de cuidado que deben asumir ellos y ellas para vivir una sexualidad de manera consciente.

Mediante el abordaje de los ejes temáticos de la sexualidad, las prácticas de cuidado y los factores de riesgo, se pudo dar respuesta de manera adecuada al objetivo central del proyecto de intervención guiado desde el fortalecimiento de las prácticas de cuidado en la sexualidad; ya que a medida que se avanzaba en las intervenciones con los diferentes grupos, los y las estudiantes asumieron posturas de interés y responsabilidad sobres sus cuerpos y los cuerpos de los y las demás. La participación de los y las estudiantes en la ejecución de las estrategias se condiciona a diversos factores como lo fueron la hora de clase, el espacio, el o la docente que se encontrará a cargo del grupo, la estrategia a realizar y el trabajo grupal o individual; es por esto que en las realización de las actividades variaba la participación activa o no de los y las estudiantes, acción que mejoraba de acuerdo al acompañamiento que se tuviera de parte de los y las docentes.

Este proyecto de intervención presenta un impacto por un lado a nivel individual ya que se pretendió que cada uno de los y las estudiantes asumieran de manera responsable los cuidados que deben de tener en relación a cómo viven la sexualidad, pero al mismo tiempo se espera que ese impacto se vea reflejado a nivel institucional, familiar y social; en la replicación de esos conocimientos que fueron construidos y reflexionados en los diferentes espacios de intervención.

9 Otras actividades realizadas en la Institución Educativa

Paralelo a los procesos de intervención que se estaban realizando con los y las estudiantes partícipes del proyecto de intervención en la Institución Educativa, se realizaron 3 ciclos de formación a padres, madres y/o acudientes a lo largo de los años 2021-2022, siendo el primero de manera virtual por las condiciones de salubridad por el Covid-19 y posteriormente el segundo y tercer encuentro se realizaron de manera presencial. Las temáticas que se abordaron con los padres, madres y/o acudientes fueron socializadas con los y las estudiantes de bachillerato y primaria de la Institución.

El primer ciclo de formación tuvo como desarrollo temático “el conflicto como oportunidad de aprendizaje”, en donde se abordó el conflicto, los tipos de conflictos y sus posibles soluciones, todo esto partiendo de las experiencias y vivencias que se tienen en los hogares y que fueron compartidas en este espacio; este ciclo fue realizado de manera virtual guiado por la asesora institucional y apoyado desde las practicantes de Trabajo Social. Posteriormente se realiza la socialización con los y las estudiantes tanto de primaria como de bachillerato al momento de regresar a la presencialidad, abordando desde las percepciones que ellos y ellas tienen del conflicto y como dan solución a estos; luego de cada socialización se realizó unos mini carteles del conflicto como representación de cada grupo, para ser pegado en carteleras alrededor de la institución.

El segundo ciclo de formación se centró en “¿Cómo hablamos de sexualidad con nuestros hijos e hijas?” en donde se abordaron las funciones (reproductiva, afectiva, erótica y comunicativa-relacional) y componentes (identidad de género, comportamientos culturales de género y orientación sexual) que tienen la sexualidad, a partir del abordaje de cada tema se plantean estrategias para que los padres, madres y/o acudientes construyan, hablen y comprendan junto con los y las estudiantes. Para este ciclo se tuvo una acogida y participación por parte de las personas que asistieron al encuentro, debido a que al momento de brindarles las estrategias ellos y ellas partían de sus situaciones particulares y vivencias con sus hijos e hijas, por lo que algunos padres y madres se sentían identificados y veían en el otro y otras, otras soluciones u otras formas de abordar las situaciones por las que estaban pasando.

Al momento de realizar la socialización con los y las estudiantes se tuvo una gran acogida, ya que, mediante estos espacios, pudieron comprender la sexualidad no solo desde el tener

relaciones sexuales, sino desde los diferentes aspectos que esta tiene, así como desde el cuidado de manera individual y con el otro.

El tercer ciclo de formación se plantea desde los “roles y límites en las familias”, cabe aclarar que este ciclo se realizó en conjunto a los y las coordinadoras de la institución y se encontraba dirigido hacia los y las estudiantes que estaban presentando dificultades ya sean académicas o disciplinarias. Para esto se abordaron las pautas de crianza, la autoridad que ellos y ellas ejercen en sus hogares, la claridad en las normas que se establecen, el establecimiento de límites, las formas en las que se demuestra el afecto entre ellos y ellas y la corresponsabilidad familiar que están asumiendo en la crianza de los y las estudiantes. Se contó con una mayor asistencia que en los ciclos anteriores, con una participación más activa en los grados de primaria. Este ciclo quedó pendiente de socializar con los y las estudiantes.

Desde las acciones que se delegaron a Trabajo Social se encontraba la realización de visitas domiciliarias de acuerdo a los casos y situaciones que se derivaran del comité de convivencia, en la ejecución se dio 1 visita rechazada, 2 visitas domiciliarias y 2 entrevistas en la institución educativa.

Las intervenciones realizadas por parte de Trabajo Social en la institución en cuanto a los ciclos de formación con los padres, madres y/o acudientes, siguen apuntando al fortalecimiento entre la institución y las familias generando con ellos y ellas una construcción conjunta de herramientas y estrategias en donde puedan fortalecer los conocimientos a partir de las experiencias de otros y otras, como de la formación que se está realizando.

10 Papel de Trabajo Social en el campo educativo

Es esencial el papel que puede ejercer un o una Trabajadora Social dentro de las instituciones educativas, para esto es importante que dentro de estas exista un reconocimiento por parte de los directivos y miembros de las instituciones sobre qué hace un Trabajador Social y como desde su campo puede aportar al desarrollo de habilidades y capacidades de los miembros de la comunidad educativa, por el contrario, si esto no se presenta o no se desarrolla de la manera adecuada “las tareas asignadas son concebidas como actividades indirectas y complementarias en tanto que se desconoce el potencial educativo del trabajo social” (Navarrete, 2016, p.38), asimismo en algunas ocasiones como el papel del trabajo social es desconocido o poco reconocido sus funciones son delegadas a otros miembros de las instituciones.

En cuanto al trabajo con los y las estudiantes es importante desde Trabajo Social fomentar y construir “un espacio crítico de reflexión respecto a su relación con el entorno, al proceso de socialización que cada uno lleva y cómo dirigirlo a la construcción de un futuro” (Pérez, 2001, p. 20 citado por Navarrete, 2016, p.40); así mismo es vital reconocer la palabra de los y las estudiantes, darles la importancia y el lugar que merecen como sujetos constructores de sus puntos de vista, conocimientos y proyectos de vida; de igual manera poder identificar en ellos y ellas la habilidades, capacidades y potencialidades que tienen tanto a nivel físico, intelectual, relacional y social; para convertirse en gestores de sus propias decisiones.

Según Navarrete (2016) el Trabajo Social dentro de las instituciones educativas debería centrarse la construcción de espacios en donde se construya, se genere y se permita

- i) identificar las situaciones definidas por la comunidad como problemáticas a partir del acercamiento y análisis del contexto socio- cultural en el que se presentan
- ii) promover una permanente disposición a la reflexión acerca de las acciones cotidianas que afectan a los sujetos en sus relaciones con los demás
- iii) adelantar procesos de reconocimiento de identidades subjetivas y colectivas con miras a identificar fortalezas, debilidades y posibilidades dentro de las dinámicas relacionales en las que se desarrollan las acciones de los sujetos
- iv) apoyar la construcción de un escenario participativo en pro de la búsqueda de alternativas a la solución de conflictos

-
- vi) fortalecer la comunicación como herramienta para la resolución de las problemáticas que se presentan en cada uno de los espacios de interacción de los sujetos
 - vii) potenciar las habilidades para la resolución de conflictos por medio de la movilización de los recursos disponibles y la identificación de factores que sean de utilidad en el proceso de acompañamiento en el ámbito individual, grupal y familiar (p.43-44).

Es fundamental contar con el área de Trabajo Social en las instituciones educativas ya que se puede generar un impacto en las diversas esferas en donde se relacionan los y las estudiantes, como lo son la familia, las aulas de clase y las relaciones con la comunidad; esto visto a través de las intervenciones como las visitas domiciliarias, las entrevistas individuales y familiares, atención a casos, orientaciones, las intervenciones en los grupos, etc.

11 Evaluación Institucional

Las prácticas desarrolladas en la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez entre los años 2021-2022 se realizaron centradas en el trabajo con grupos, si bien la institución necesita la presencia de Trabajo Social para el abordaje de las diferentes problemáticas y situaciones que se presentan con las familias y los y las estudiantes, se tuvieron aspectos negativos y positivo para el cumplimiento y el desarrollo adecuado de las intervenciones realizadas.

Se tuvo una acogida positiva de manera general por parte de los y las estudiantes, que si bien en un inicio no reconocían o no sabían que realiza Trabajo Social en la institución, mediante el relacionamiento que se tuvo con ellos y ellas en los trabajos con grupos y las intervenciones realizadas, se pudo ver la incidencia y los cambios que se dieron a través de los proyectos de intervención y demás socialización es realizadas.

Es de resaltar el interés y compromiso en los diversos procesos que se llevaron a cabo de parte de Trabajo Social desde algunos y algunas docentes, así como desde los y la coordinadora, puesto que se encontraban a disposición de los procesos que se llevaban con los y las estudiantes, generando una mayor integración y fortalecimiento de relaciones desde trabajo social con los demás miembros de la institución.

Al momento de trabajar e intervenir en los grupos se presentaron diversas situaciones tanto positivas como negativas, desde el aspecto positivo se pudo generar mediante las intervenciones procesos enriquecedores para los y las estudiantes a través de reflexiones y construcciones conjuntas de conocimientos; por el contrario se presentaron situaciones en dónde los y las estudiantes no tenían actitudes ni comportamientos adecuados, pero al mismo tiempo no se contaba con el apoyo y el manejo del grupo por parte de los y las directoras de grupo, ya sea porque abandonaban las aulas de clase o no tenían una posición de autoridad frente a los y las estudiantes.

Como limitantes se dio la mala organización en los espacios de trabajo con las diversas actividades que se realizan en la institución, ya que en muchas ocasiones se encontraban agendadas varias actividades en el mismo espacio y a la misma hora, por lo que se les daba prioridad a otras actividades, generando esto retraso en el desarrollo de los proyectos de intervención desde Trabajo Social.

De igual manera el conocimiento de la comunidad educativa sobre la labor del Trabajo Social dentro de la I.E, limita el reconocimiento y el lugar que desde ellos y ellas le dan a las Trabajadoras Sociales y debido a esto en algunas ocasiones se les daba prioridad a otros procesos académicos o de otros profesionales, dejando a un lado la labor de Trabajo Social.

12 Conclusiones y recomendaciones

- El proceso que se realizó en la institución educativa contribuyó en la construcción de conocimiento desde el quehacer profesional en Trabajo Social, pudiendo entender las diversas dinámicas que se viven dentro de una institución, el trabajo con los y las estudiantes y con sus familias.
- Si bien los procesos con grupos son necesarios e importantes dentro del abordaje de las diferentes problemáticas que identifican a nivel institucional, el trabajo y los procesos de intervención con las familias se queda corto y poco desarrollado.
- Se sugiere una mayor visibilización de las acciones de Trabajo Social en la programación de la agenda educativa, en donde se respeten los espacios y tiempos para el debido desarrollo de las actividades
- A nivel de la comunidad educativa y con el fin de mejorar el papel de Trabajo Social en la I.E es importante que se trabaje en el reconocimiento, el valor y la importancia del ejercicio profesional de Trabajadores y Trabajadoras Sociales.
- Se recomienda una mayor articulación de los diferentes profesionales del equipo psicosocial, con el fin de seguir construyendo y potenciando las habilidades desde las familias, los y las estudiantes y la sociedad.
- Mejora en los canales de comunicación debido a que no se tienen en cuenta al momento de modificar, cancelar o cambiar las actividades que ya se encontraban planeadas y agendadas.

Referencias

- Alcaldía de Medellín. (2020). *Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023*. <https://bit.ly/3XzIDbX>
- Arango Ocampo, Alexandra María. (2020). *Informe de Práctica Profesional de Trabajo Social Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez*. [Informe de prácticas, Universidad de Antioquia Medellín]. CRAI María Teresa Uribe
- Barrera-Coello, L., Olvera-Rodríguez, V., Castelo-Branco, C., & Canelo-Hidalgo, M. de J. (2020). Causas de desapego a los métodos anticonceptivos. *Revista Ginecología y Obstetricia de México*, 88(Supl 1), S88–S95. <https://bit.ly/3JefiP2>
- Boyer, A. (2015). Cuerpos, imaginarios y potencias. *Eidos*, 22, 13–34. <https://bit.ly/3JeJolw>
- Colombia. Congreso de la Republica. (1994). *Ley 115 de 1994: Por la cual se expide la Ley General de Educación*. 8 de febrero de 1994. D. O. 41.214.
- Colombia. Congreso de la Republica. (1994). *Ley 1029 de 2006: Por la cual se modifica el artículo 14 de la Ley 115 de 1994*. 12 de junio de 2006. D. O. 46.299.
- Colombia. Congreso de la Republica. (2011). *Ley 1448 de 2011: Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*. 10 de junio de 2011. D. O. 48.096.
- Colombia. Congreso de la Republica. (2013). *Ley 1620 de 2013: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. 20 de marzo de 2013. D. O. 48.733.
- Corona Lisboa, J. L. (2015). Embarazo a edad temprana y educación sexual en el contexto socioeducativo venezolano. *Educere*, 62, 181–184. <https://bit.ly/3XT6HFj>
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (s.f). *Módulo 1 La dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes En Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de la ciudadanía*
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (s.f). *Módulo 2 El proyecto pedagógico y sus hilos conductores En Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de la ciudadanía*.
- Corporación El Megáfono. (s.f). <https://bit.ly/3H5YfvU/>
- Decreto 1860 de 1994. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. (3 de agosto de 1994). D. O. 41.473. <https://bit.ly/2zbLD3q>

-
- García Lahera, C., Álvarez Yabor, V., & Lozano Lavernia, M. (2001). ¿Que saben nuestros estudiantes acerca de las enfermedades de transmisión sexual? *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 39(1), 47–51. <https://bit.ly/3wssGHD>
- Guarín, F., & Gómez, P. (2021). *Seguimiento a proyectos*.
- Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez. [IE María Cano]. (s.f). *Filosofía Institucional*. <https://bit.ly/3DcXxvB>
- Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez. . [IE María Cano]. (s.f). *Historia*. <https://bit.ly/3kJMF1J>
- Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez. [IE María Cano]. (2021). *Manual de Convivencia (en actualización)*.
- Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez. [IE María Cano]. (2021). *Organización proyectos 2021*.
- Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez. [IE María Cano]. (2021). *Proyecto Educativo Institucional [PEI] (en actualización)*
- Lanz, C. (2012). El cuidado de sí y del otro en lo educativo. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, (56), 39–46. <https://bit.ly/3ZSVHts>
- Ochoa, M., Atehortúa, M., Gómez, P. & Guarín, F. (2021). Proyecto institucional educación para la sexualidad y el ejercicio de la ciudadanía.
- Navarrete, N. (2016). El papel del trabajo social en el ámbito educativo. *Folios de humanidades y pedagogía*, 37-46. <https://bit.ly/3HwtsKc>
- Quintero Rendon, A. P., & Rojas Betancur, H. M. (2015). El embarazo a temprana edad, un análisis desde la perspectiva de madres adolescentes. *Revista virtual Universidad Católica del Norte*, 44, 222–237. <https://bit.ly/3wu5Cs2>
- Tafari, R., Chiesa G., Caminati, R., & Gaspio N. (2013). Factores de riesgo y determinantes en la salud. *Revista de Salud Pública*, 4(17), 53-68. <https://bit.ly/3HqDonh>
- Vélez, O. (s.f). *Modelos contemporáneos de actuación profesional*.

Anexos

Anexo 1. Recursos y presupuesto

Recursos y presupuestos para el proyecto de intervención					
Recursos	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total	Valor componente total
Humanos					
Practicante de Trabajo Social	Horas	X	0	0	0
Físicos					
Salón de clase o cancha	Clase	27 clases	0	0	27 clases (hasta el momento)
Materiales					
Materiales	Global	1	116300	116300	152600
Impresiones	Global	363 (test)	100	63300	

Anexo 2. Cronograma

Cronograma Proyecto de Intervención			
Mes	Día	Actividades realizadas	Grado
Mayo	4	Planeación de actividad de acercamiento inicial	
	17	Acercamiento inicial Quienes somos	8°4
	20	Acercamiento inicial Quienes somos	8°2
Junio	13 al 30	Receso estudiantil	
		Planeación Test de conocimientos	

Planeación de la estrategia Mi entorno, mi sexualidad				
Julio	25	Test inicial de conocimientos	6°5, 8°2 y 8°4	
		Estrategia: Mi entorno, mi sexualidad	6°5 y 8°4	
Planeación de la estrategia Diversidades conceptuales parte 1 y 2				
Agosto	9	Aplicación de estrategia: Diversidades conceptuales: ¿Que sabemos de sexualidad? (1)	6°5	
	10	Continuación de la estrategia: Diversidades conceptuales: ¿Que sabemos de sexualidad? (1)	6°5	
		Aplicación de estrategia: Diversidades conceptuales: ¿Que sabemos de sexualidad? (1)	8°4	
		Estrategia: Mi entorno, mi sexualidad	8°2	
	17	Aplicación de estrategia: Diversidades conceptuales: ¿Que sabemos de sexualidad? (2)	6°5	
	18	Aplicación de estrategia: Diversidades conceptuales: ¿Que sabemos de sexualidad? (1)	8°2	
		Aplicación de estrategia: Diversidades conceptuales: ¿Que sabemos de sexualidad? (2)	8°4	
	Planeación de la estrategia ¿Cómo me veo? ¿Cómo me siento? ¿Cómo me reconozco? (cartografía corporal)			
	22	Aplicación de estrategia: Diversidades conceptuales: ¿Que sabemos de sexualidad? (2)	8°2	
	29	Aplicación de estrategia: ¿Cómo me veo? ¿Cómo me siento? ¿Cómo me reconozco?	8°2	

	30	Aplicación de estrategia: Diversidades conceptuales: ¿Que sabemos de sexualidad? (2)	6°5
Septiembre	Planeación de la estrategia Conociendo las prácticas de cuidado		
	5	Aplicación de estrategia: ¿Cómo me veo? ¿Cómo me siento? ¿Cómo me reconozco?	6°5
	7	Aplicación de estrategia: Conociendo las prácticas de cuidado	8°2
	8	Aplicación de estrategia: Cartografía de reconocimiento: ¿Cómo me veo? ¿Cómo me siento? ¿Cómo me reconozco?	8°4
	12	Aplicación de estrategia: Conociendo las prácticas de cuidado	8°4
	13	Aplicación de estrategia: Conociendo las prácticas de cuidado	8°4
		Aplicación de estrategia: Conociendo las prácticas de cuidado	6°5
	15	Aplicación de estrategia: Conociendo las prácticas de cuidado	8°2
	Planeación de la estrategia ¿Qué tanto sabemos de los factores de riesgo de la sexualidad?		
	20	Aplicación de estrategia: ¿Qué tanto sabemos de los factores de riesgo de la sexualidad?	6°5
	26	Aplicación de estrategia: ¿Qué tanto sabemos de los factores de riesgo de la sexualidad? (2)	8°4
	29	Aplicación de estrategia: ¿Qué tanto sabemos de los factores de riesgo de la sexualidad? (2)	8°2
	Octubre	5	Aplicación de test final de conocimientos
10 al 14		Receso estudiantil	
Noviembre	Planeación Socialización proyecto de intervención a directores de grupos		
	9	Socialización proyecto de intervención a directores	6°5, 8°2 y 8°4